



**Análisis del poder en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio.**

Autora: Portugal Cortez, Stefanie Mishell

Tutor: Puma Torres, Paúl Fernando

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, Universidad Central del Ecuador

Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

Trabajo de titulación modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de

Licenciada en Pedagogía de la Lengua y Literatura

Quito, 2021.

## Derechos de autor

Yo, **Stefanie Mishell Portugal Cortez** en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **Análisis del poder en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio** modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedo a la Universidad Central del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo autorizo a la Universidad Central del Ecuador para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda su responsabilidad.

Firma:



Stefanie Mishell Portugal Cortez  
C.C. 1726429317  
Dirección electrónica: [mishuportugal@hotmail.com](mailto:mishuportugal@hotmail.com)

### **Aprobación del tutor**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación, presentado por **Stefanie Mishell Portugal Cortez**, para optar por el Grado de **Licenciada en Pedagogía de la Lengua y Literatura**; cuyo título es: **Análisis del poder en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de noviembre del 2021:



MSc. Paúl Fernando Puma Torres

DOCENTE-TUTOR

C. C. 1710593904

## **Dedicatoria**

A Libia Cortez y Daniel Portugal por ser el motor que impulsa mi vida y mis sueños.

Gracias por tanto, las palabras no alcanzan para expresar la admiración, gratitud y amor que siento por ustedes.

## **Agradecimiento**

A mis padres por jamás abandonarme, por impulsar mis sueños y creer en mí incluso  
cuando yo no lo hacía.

A mis tíos, Marcial, Loly y Betty por estar para mí en los momentos más difíciles.

A mi hermana María Fernanda, por guiarme, aconsejarme y apoyarme en este camino.

## Tabla de contenido

Derechos de autor.....	ii
Aprobación del tutor .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice de tablas.....	x
Resumen.....	xi
Abstract .....	xii
Introducción .....	1
CAPÍTULO 1 .....	4
1.    El Problema .....	4
1.1. Planteamiento del problema .....	4
1.2. Línea de investigación.....	5
1.3. Formulación del problema.....	6
2.    Variables.....	6
3.    Objetivos .....	6
3.1. Objetivo general .....	6
3.2. Objetivos específicos.....	6
4.    Preguntas directrices .....	7
5.    Justificación.....	7

CAPÍTULO 2.....	9
MARCO TEÓRICO.....	9
1. Variable 1 .....	9
1.1. Análisis del poder .....	9
1.1.1. El poder. ....	9
1.1.1.1. La moral. ....	11
1.1.1.2. La ética. ....	15
1.1.1.3. La influencia de la religión.....	17
1.1.1.4. La culpa. ....	21
1.1.1.5. Suplicio.....	25
1.1.1.6. Castigo.....	28
1.1.1.7. Pena de muerte. ....	31
1.1.2. La Normalización.....	35
1.1.2.1. La Disciplina. ....	35
1.1.2.2. El poder de normalización.....	37
1.1.2.3. La locura.....	40
1.1.3. Relación del poder en la literatura.....	44
1.1.3.1. El poder en la literatura. ....	44
1.1.3.2. La locura en la literatura.....	48
2. Variable 2 .....	51
2.1. Pablo Palacio .....	51

2.1.1. Influencias Literarias.....	51
2.1.2. Contexto social, histórico y cultural.....	53
2.1.3. Pablo Palacio.....	57
2.2. Contexto histórico de la obra.....	62
2.2.1. Realismo Social.....	62
2.2.1.1. La generación del 30.....	65
2.2.2. Vanguardia.....	67
3. Glosario.....	70
CAPÍTULO 3.....	71
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	71
3.1. Diseño de la investigación.....	73
3.1.1. Investigación documental.....	73
3.2. Enfoque de la investigación.....	74
3.2.1. Investigación cualitativa.....	74
3.3. Nivel de la investigación.....	75
3.4. Modalidad de la investigación.....	75
3.5. Matriz de Operacionalización de Variables.....	77
CAPÍTULO 4.....	78
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	78
4. Presentación y análisis de resultados.....	78
4.1. Evidencia del poder en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio.....	78

4.2. Evidencia de la locura en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio.....	87
CAPÍTULO 5.....	90
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	90
5. Conclusiones.....	90
5.1. Recomendaciones.....	91
CAPÍTULO 6.....	92
PROPUESTA: ENSAYO.....	92
Referencias bibliográficas.....	108

## Índice de tablas

Tabla 1 Línea de Investigación .....	5
Tabla 2: Matriz de Operacionalización de Variables. Análisis del poder en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio.....	77

**TÍTULO:** Análisis del poder en la obra *Vida del Ahorcado* (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio.

**Autora:** Portugal Cortez Stefanie Mishell

**Tutor:** Puma Torres Paúl Fernando

### **Resumen**

El presente trabajo investigativo se basa en el análisis del concepto de poder en la obra *Vida del Ahorcado* (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio. Es importante destacar la obra del escritor ecuatoriano, pues esta fue ocultada por varios años al tratar temas tabúes para la sociedad. Incluso cuando en la actualidad la escritura de Palacio se ha dado a conocer más, existen varias obras que aún no han sido estudiadas y que tienen un gran material de análisis. Con la presente investigación se busca dar a conocer el trabajo de Pablo Palacio a través de un análisis del poder pues es un tema evidente en la obra del escritor ecuatoriano. En cuanto a la metodología, se ha realizado una investigación documental que permite la investigación bibliográfica tanto del trabajo de Palacio como el de Michel Foucault y Friederich Nietzsche, filósofos que estudian las relaciones de poder en la sociedad. Esencialmente se evidencian elementos como la determinación de la normalidad, tabúes, la moral, la disciplina, el suplicio, la locura, entre otros. A través del análisis de este trabajo se puede dar realce a la obra de Palacio poniendo en evidencia las características llamativas de su obra.

**Palabras clave:** Poder, Normalidad, Cultura, Sociedad, Literatura, Tabúes, Moral, Disciplina.

**TITLE:** Analysis of power in the literary work “Vida del Ahorcado” (Subjective Novel) by Pablo Palacio.

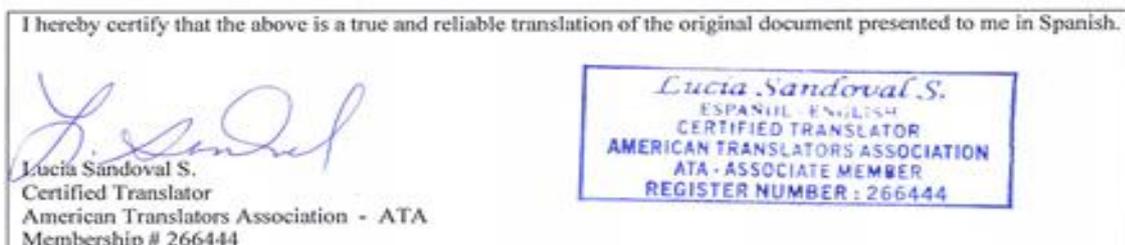
**Author:** Portugal Cortez Stefanie Mishell

**Tutor:** Puma Torres Paúl Fernando

### Abstract

The present research work is based on the analysis of the concept of power in the literary work “*Vida del Ahorcado*” (*Subjective Novel*) by Pablo Palacio. It is important to highlight the literary work of the Ecuadorian writer, as this was hidden for several years when dealing with topics taboo for society. Even though when currently the writing of Palacio has now become more known, there are several works that have not yet been studied and that have a great deal of analytical material. This research seeks to publicize the work of Pablo Palacio through an analysis of power, as it is an evident theme in the writer’s literary work. In what related to the methodology, a documentary research has been carried out, which allows the bibliographical investigation of the literary work of Palacio, as well as that of Michel Foucault and Friederich Nietzsche, philosophers who study the power relations in society. Essentially, elements such as the determination of normality, taboos, morality, discipline, torture, madness, among others, are evident. Through the analysis of this work, the literary work of Palacio can be enhanced by highlighting the striking characteristics of his work.

**Key words:** Power, normality, culture, society, literature, taboos, morality, discipline.



## Introducción

La obra del escritor Pablo Palacio durante mucho tiempo fue dejada de lado puesto que en su época de producción literaria el Realismo Social se encontraba en auge a nivel nacional. El autor destaca en su escritura los aspectos que la sociedad conservadora de la época escondía, por lo que su obra fue rechazada, a diferencia de obras como *Huasipungo* (1934) que fue el punto más alto del indigenismo, esta novela fue escrita por Jorge Icaza quien perteneció a la *Generación del 30*. La intrépida escritura de Palacio, cargada de ironía satírica pone en tela de juicio elementos como el antropomorfismo, la sodomía, el filicidio, el desempeño de lo judicial e incluso de lo religioso. Es así como Benjamín Carrión (1930), señala: “Pablo Palacio, de ‘el último rincón del mundo’, salió a hacer la literatura más atrevida – de contenido artístico y temático – que se haya hecho en el Ecuador” (p. 70). Por tanto, tales elementos permiten el análisis de las relaciones de poder que determinan la normalidad en la cultura.

Si bien en los últimos años se ha destacado la obra de Pablo Palacio existen aún muchos aspectos de su vida y obra sobre los que giran varias incógnitas. Incluso cuando algunos de sus títulos más conocidos como *Un hombre muerto a puntapiés* o *Débora* han sido analizados de manera internacional aún hay varios por estudiar. Una de las principales incógnitas sobre el autor es su vida y enfermedad mental, debido al carácter misterioso que envuelve su obra el análisis se convierte en un reto interesante.

Es importante destacar obras como las de Pablo Palacio, pues toma en cuenta temas tabúes que han sido escondidos por la moral instaurada en la sociedad. Elementos como los mencionados previamente han sido estudiados a lo largo de los años; sin embargo, se puede

decir que a nivel nacional, no es sino hasta Palacio que se les da una verdadera importancia a estos.

Se pretende estudiar las relaciones de poder que regulan la normalidad en la obra *Vida del ahorcado (novela subjetiva)*. Publicada en el año 1932, se trata de un conjunto de relatos independientes que se combinan con la historia de Andrés Farinango, quien es afectado por su enfermedad mental. Es a través de la mirada del hombre ahorcado desde la que se evidencian situaciones de análisis pertinentes a la normalidad y el poder. Bajo este aspecto, se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los parámetros que limitan la normalidad o anormalidad en la sociedad? ¿El poder tiene influencia en el concepto de normalidad y anormalidad? ¿Cuáles son los rasgos que han determinado la anormalidad en la sociedad a través de la historia? ¿Qué características normales o anormales se evidencian en la obra del escritor Pablo Palacio? ¿Cuáles son los rasgos sociales criticados en la obra de Pablo Palacio? ¿Cuál es el contexto socio histórico del autor Pablo Palacio y su obra?

El objetivo de la presente investigación es analizar el poder en la obra *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* de Pablo Palacio. Para llevar a cabo dicho análisis se ha revisado información bibliográfica de estudios sobre las relaciones de poder y la normalidad, primordialmente basado en los estudios de Michel Foucault. Ávila (2006) señala: “Las relaciones de poder funcionan en una sociedad como la nuestra, tienen como centro de gravedad una relación histórica” (p. 223). Por tanto, se establece que las relaciones de poder se pueden estudiar desde un punto de vista histórico, que es precisamente lo que Foucault realiza en sus análisis. Además, otro referente en esta tesis será el filósofo Nietzsche quien a través de su genealogía de la moral establece puntos clave en el estudio del tema de interés de este trabajo. En base a lo presentado anteriormente se propone el presente proyecto cuya estructura está determinada de la siguiente manera:

**Capítulo I:** Se realiza una descripción del problema, el planteamiento del objetivo general y los específicos y la justificación de la investigación del problema propuesto.

**Capítulo II:** En este se evidencia la revisión bibliográfica al detallar los conceptos relacionados a la investigación, sustentados en artículos académicos y libros en correspondencia al tema.

**Capítulo III:** Responde a la descripción de la metodología planteada. Se describen los procedimientos que guían el presente proyecto, así como el diseño de la investigación, el enfoque, el nivel y la modalidad.

**Capítulo IV:** Se realiza el análisis de la investigación documental en convergencia con la obra *Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva)* de Pablo Palacio.

**Capítulo V:** En este apartado se establecen las conclusiones y recomendaciones del estudio.

**Capítulo VI:** Este capítulo responde a la presentación de la propuesta académica.

## CAPÍTULO 1

### 1. El Problema

#### *1.1. Planteamiento del problema*

Sin duda alguna lo normal responde a aquello que se considera ordinario en una cultura determinada, por ello se puede establecer un contraste entre esta premisa y la obra *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* de Pablo Palacio. La normalidad tiene un papel protagónico en la sociedad y esta exige sacrificios a través de la represión y el empleo del poder. Con el paso de los años, lo normal y anormal ha variado en función de su contexto y constantes luchas que han buscado la ruptura de la represión. Asimismo, el bien y el mal tienen una estrecha relación con lo ya mencionado, además de lo correcto e incorrecto. Claro está que esto es determinado por un grupo de poder y aceptado por una cultura en específico.

Las relaciones de poder establecidas han dado como resultado el costumbrismo ante la normalidad. Y a su vez, el conjunto de normas existentes ha sido el resultado de instituciones u organizaciones encargadas de controlar y limitar. Se debe tomar en cuenta que la anormalidad es determinada por los mecanismos de poder que rigen en la sociedad y que estos también se encargan de establecer la represión con respecto a lo que se considera extraño. Estas limitaciones llevan a la segregación social de ciertos grupos que no encajan en la normalización de la cultura y en este caso evidenciados en la obra de Palacio.

La obra de Pablo Palacio, en su momento fue apartada de la comunidad literaria del país, puesto que en la época en la que el autor publicó sus obras el realismo estaba en auge; además a nivel literario se trataba primordialmente el indigenismo. Un claro ejemplo de la segregación de la obra del escritor lojano es la crítica realizada por Joaquín Gallegos Lara en

el año 1933 con respecto a la finalización de la publicación de la obra *Vida del ahorcado* (novela subjetiva).

Así también, es idóneo mencionar que en el año 1934 se publica *Huasipungo* obra cumbre de Jorge Icaza y con la que el indigenismo toma mayor fuerza. Previo a ello Pablo Palacio ya había publicado su libro de cuentos titulado *Un hombre muerto a puntapiés* en el que se condensa la intención de su obra al mostrar pequeñas realidades olvidadas o más bien escondidas por la sociedad. Cabe recalcar que la obra de Palacio tardó décadas en ser reconocida, mientras que obras como la ya mencionada *Huasipungo* o *Las cruces sobre el agua* del escritor Gallegos Lara tuvieron un amplio reconocimiento nacional.

En el texto *Vida del ahorcado* (novela subjetiva) se tratan temas como la pena de muerte o la influencia de la fe en la sociedad, además de las habladurías de la gente, entre otros aspectos que se pueden estudiar a través de las teorías del poder y la normalización. Es evidente la preocupación del autor por tópicos que se han escondido debido a tabúes impuestos en la sociedad a través de la educación o la religión, aspectos también mencionados en el texto del escritor lojano. La obra de Pablo Palacio, atrevida como Benjamín Carrión la describió, está cargada de un humor único y deshumanizado que posee toques artísticos, morales y vanguardistas, que permiten el análisis de la normalidad y el poder.

## ***1.2. Línea de investigación***

### **Tabla 1**

#### *Línea de Investigación*

Línea de la carrera	Línea de investigación de la facultad	Vinculación con la comunidad
Patrimonio lingüístico-literario ecuatoriano y latinoamericano	Educación, diversidad y derechos	Organismos comunitarios de derechos humanos

### **1.3. Formulación del problema**

¿Cuáles son los elementos del poder y la normalidad que se evidencian en la obra *Vida del ahorcado* (novela subjetiva) de Pablo Palacio?

## **2. Variables**

### **Variable 1**

Análisis del poder.

### **Dimensiones**

- El poder.

### **Variable 2**

*Vida del ahorcado* (novela subjetiva) de Pablo Palacio.

### **Dimensiones**

- Contexto literario del autor.
- *Vida del ahorcado* (novela subjetiva).
- Contexto histórico de la obra.

## **3. Objetivos**

### **3.1. Objetivo general**

Analizar los elementos que determinan la normalidad y anormalidad en la sociedad, a través del poder y que se evidencian en la obra *Vida del ahorcado* (novela subjetiva) de Pablo Palacio

### **3.2. Objetivos específicos**

- Determinar la influencia del poder en la historia de la sociedad a partir de sus diferentes mecanismos.
- Examinar cuáles son los rasgos sobresalientes de la obra de Pablo Palacio con respecto al poder.
- Explicar cómo se evidencian los criterios de normalidad en función del poder en la obra del escritor Pablo Palacio.

#### 4. Preguntas directrices

- ¿Cuáles son los parámetros que caracterizan la normalidad y anormalidad en la sociedad?
- ¿El poder tiene influencia en el concepto de normalidad y anormalidad?
- ¿Cuáles son los rasgos que han determinado la anormalidad en la sociedad a través de la historia?
- ¿Qué características anormales se evidencian en la obra del escritor Pablo Palacio?
- ¿Cuáles son los rasgos sociales criticados en la obra de Pablo Palacio?
- ¿Cuál es el contexto social, político e histórico del autor Pablo Palacio y su obra?

#### 5. Justificación

Esta investigación pretende analizar el poder y la normalidad desde una perspectiva teórica y evidenciarla en la obra *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* del escritor ecuatoriano Pablo Palacio. En la sociedad la normalización se ha destacado por regir aquello que es permitido y lo que no, estableciendo así una limitante en la libertad. Para ello se ha valido del poder y su ejercicio en un colectivo social determinado. De este modo, y partiendo de esta idea, se puede realizar un análisis en la obra Palaciana que salta a la vanguardia en la literatura ecuatoriana cuando esta se centraba en el Realismo Social.

Para la época en la que Palacio publica sus obras el Ecuador se encontraba en medio de una tendencia literaria muy distinta a la suya. El Realismo Social y en específico, el indigenismo tomaba fuerza con obras como *Los que se van* publicada en 1930, *Don Goyo* en 1933, *Huasipungo* y *Los Sangurimas* publicadas en 1934, entre otras que buscaban dar realce a los problemas sociales más destacados de la época. No obstante, realidades menores eran escondidas debido a los tabúes establecidos en la sociedad. Claros ejemplos de ello son, la

homosexualidad, el antropomorfismo o el rol femenino, temas tratados en la compilación de cuentos de Palacio titulado *Un hombre muerto a puntapiés* publicado en el año 1927.

Así también la locura es otro aspecto destacable en la obra del escritor, esta se desarrolla primordialmente en *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* cuyo capítulo final fue publicado en el año 1932 y recibió duras críticas de la sociedad ecuatoriana, especialmente del círculo literario. Son precisamente estos aspectos anormales, los que causaban interés al escritor. Por ello la obra de Pablo Palacio se veía, hasta cierto punto, invisibilizada por varios años. No es sino hasta la década de los 60 cuando las vanguardias empiezan a tomar mayor fuerza y con ello la obra de Palacio se hace un sitio en la historia literaria ecuatoriana.

Por esta razón esta investigación es necesaria, puesto que con ella se busca dar realce a aquellas letras que han sido excluidas de la literatura nacional y que tienen una gran fuente de información no solo en lo literario sino también en lo social. Cabe recalcar que la normalidad y el poder se evidencian en todas las culturas, por supuesto expresadas de modos distintos. La obra de Palacio se presta para este análisis y con ello se puede dar a conocer un poco más sobre la sociedad de la época.

Por último, es importante destacar la aplicación del método científico en este trabajo, pues su desarrollo se ha apoyado en la investigación científica que ha dado paso a la formulación del problema, su esquematización y posterior desarrollo. Así también el planteamiento de los objetivos general y específicos permite trazar una línea de trabajo que establece lo que se busca con este proceso de investigación.

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO

#### 1. Variable 1

##### *1.1. Análisis del poder*

##### **1.1.1. El poder.**

El estudio del poder tiene un amplio sentido tanto teórico como práctico. De manera general se lo puede determinar como una fuerza o influencia que busca llegar a un fin y para ello se vale de diversos medios. Su funcionamiento en la sociedad se da a través de parámetros como la normalización, el castigo, el suplicio, la justicia, la religión, entre otros.

Existen varias interrogantes que buscan respuesta al difuso tema del poder, que se ejerce a través de dispositivos en distintos niveles o estratos establecidos en la sociedad para su propio beneficio. En estas condiciones sociales, es el mismo poder quien instituye normas con las que pretende su correcto funcionamiento. Es decir, el poder es aquello que se ejerce como procedimiento de dominación y puede tener diversos enfoques.

Así también se debe recalcar que el poder se da en términos de interés, quiere decir que busca una finalidad determinada por quién se encuentra a cargo de este. Deleuze (2017) menciona: “El poder es detentado por una clase dominante definida por sus intereses” (p. 40). Con ello establece algo importante ya mencionado, existe una clase dominante que busca obtener un beneficio para sí misma, a través del ejercicio del poder.

Debido a su amplitud, el poder llega a tener varias vertientes desde las que es estudiado. Por ejemplo, el economicismo de este, planteado desde dos perspectivas, una jurídica y una económica. Ávila (2006) indica: “Una de las interrogantes que Foucault trata de responder es la posibilidad de que el poder pueda deducirse de la economía” (p.217).

Michel Foucault fue un pensador que analizó al poder desde diversas perspectivas, así como

también planteó los mecanismos que este utiliza en la sociedad. Para ello, realizó un estudio histórico, psicológico y penal.

La perspectiva jurídica del poder lo posiciona como un derecho que todos poseemos, y puede ser transferido parcialmente o en su totalidad. Así es como se constituye el acto político que actualmente se desarrolla en la mayoría de los países. Por otro lado, la concepción marxista del poder establece como punto de partida las relaciones de producción y las fuerzas productivas. Como es de conocimiento general, las sociedades siempre se han visto afectadas por el sistema económico de cada nación, esto para nada es un tema olvidado, pues hasta el día de hoy se pueden encontrar estas absurdas realidades que benefician a unos pocos.

Por supuesto, es importante mencionar que las relaciones de poder se encuentran íntimamente ligadas a las relaciones económicas, pues a través de estas el poder logra cierta parte de la represión que ejerce. Dávalos (1996) señala: “En esa lógica perversa que privilegia los números sobre los hombres, que confunde el ser en el tener, que forma consumidores y no seres humanos, se inscribe esa geografía totalizante del discurso del poder” (p. 231). Por lo que menciona el autor se puede deducir que el poder es aquel que responde a la estrategia que defiende a un estado que no hace más que manipular al pueblo que dirige, con fines lucrativos específicos.

El procedimiento de dominación puede darse desde la medicina, la psicología, lo social, jurídico, moral, etc. Michel Foucault (1981) señala:

Para decirlo muy simplemente, el encierro psiquiátrico, la normalización mental de los individuos las instrucciones penales, tienen sin duda una importancia bastante limitada si se busca solamente su significado económico. En cambio, son esenciales sin duda para el funcionamiento general de los engranajes del poder (p. 176).

Por lo mencionado, el poder no está subordinado a una sola situación, sino que se ejerce en diversas instancias que de uno u otro modo limitan a la sociedad y que lo benefician en sí mismo.

Por ello al estudiar el poder se habla de represión, la misma que se puede dar a través de la fuerza, castigo, suplicio, e incluso la observación. Foucault (2017) menciona: “Meter a alguien en la prisión, mantenerlo en prisión, privarle de alimento, de calor, impedirle salir, hacer el amor..., etcétera, ahí tenemos la manifestación de poder más delirante que uno pueda imaginar” (p. 35). Es decir que es en la prisión en donde el poder se expresa en su más puro estado y es completamente justificado.

La justificación de la represión lleva de manera directa a hablar de la moral. Desde la perspectiva del discurso del poder y a través de este, poco a poco se ha instaurado una normalización en las sociedades. Las mismas que han asumido la rebelión de las masas como algo negativo. Es así como se ha llegado a considerar al poder y su abuso sobre los derechos de los individuos como el triunfo del bien sobre el mal.

#### ***1.1.1.1. La moral.***

La moral llega a ser un tema tan difuso como el poder, durante siglos esta ha sido impuesta en la sociedad y ha creado una especie de conciencia social o conciencia moral. Esta junto a la religión, la educación, la limitación de la sexualidad, la comunicación y la lingüística, el miedo que ejerce la culpa, entre otros; rige en función del poder con la finalidad de reprimir a la cultura.

Actualmente la noción del Estado y el sistema de justicia parece algo evidente a los ojos de la sociedad, pero esto no siempre fue así, antes de la instauración de los estados existía un régimen de poder distinto. En este los amos eran quienes mandaban a los esclavos

o súbditos. Aspecto que se puede evidenciar en la literatura antigua que relataba el poder ilimitado ejercido por los amos o señores.

Para la Real Academia Española RAE, la justicia es el principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. Es decir que, cada uno debe obtener una medida exacta, ni más ni menos. Por otro lado, para Platón la justicia consiste en un equilibrio social sobre la cual el hombre debe establecerse y desarrollarse. Así también el filósofo toma como base a la ciudad y señala que para que esta sea justa debe estar dividida en tres clases.

Cada una de las clases a las que se refiere el pensador debe ajustarse a diversas actividades que motiven el avance de las polis y las posicionen en un ambiente justo. La primera de estas divisiones se encuentra en la base de la pirámide y es la de los artesanos, quienes se encargan de proporcionar los elementos para la superación de la ciudad. En segundo lugar, los guardianes quienes corresponden al orden militar. Y por último, en la cima de la pirámide se encuentran los gobernantes que son los filósofos.

En el caso de que este modelo de ciudad ideal no se cumpliera, la ciudad caería en la injusticia. Para Platón (2015): “Estas clases no estarán separadas las unas de las otras por infranqueables barreras” (p.24). Para él cada estrato debe trabajar en conjunto para así conformar la justicia. Pero para llegar a esta no solo basta con dividir los estratos, sino que, cada uno de ellos debe responder a virtudes determinadas.

En primer lugar, los artesanos deben tener templanza; es decir, no dejarse llevar por los deseos, específicamente los carnales: virtud que de hecho, debe ser adaptada a los tres estratos, este aspecto también ha sido estudiado por Foucault cuando realiza su estudio de la *Historia de la sexualidad*, sin embargo, con una visión distinta. En segundo lugar, los guardianes deben responder a la fortaleza, si ellos son fuertes toda la ciudad será vista de

manera imponente. Y finalmente, a los gobernadores les corresponde la sabiduría y prudencia, estos al ser hombres de ideales conocen el bien y el mal. De este modo, Platón establece la constitución de la aristocracia, así también menciona que otros regímenes de control no funcionarían pues con ellos no se llegaría a constituir la justicia.

Pero el autor lleva esta justicia a un planteamiento más profundo en el que habla de la constitución del alma. Platón (2015) menciona al respecto: “El alma tiene como función propia el pensar, deliberar, querer y, en una palabra, vivir” (p. 11). Si bien es cierto, al hablar del alma se habla de algo individual, pero la justicia parte precisamente de ese punto. Así el alma también responde a tres aspectos, en la cima de la pirámide se encuentra la razón, en segundo lugar, la parte irascible y por último la parte concupiscible. Con esta jerarquía el alma llega a ser justa. Es decir que el mismo sistema anterior aplicado a la ciudad se emplea al individuo, pues cada uno de ellos constituye el colectivo.

Desde este planteamiento se puede partir hacia la idea del bien y del mal, misma que puede llegar a ser complicada desde su concepción. Nietzsche hace un replanteamiento de la moral desde su genealogía en la que traza ciertos puntos importantes a destacar. Para este el bien nace desde lo personal, por ende, está basada en los intereses particulares de aquellos que tenían el poder y, con el paso del tiempo, esto se normalizó en la sociedad, al punto que se convirtió en deseo de todos, por supuesto para ello, tanto el Estado como la religión tuvieron un rol importante.

La moral del amo es precisamente aquella que nace desde la visión de los nobles, quienes señalarán lo que está bien desde su conveniencia. Y al manejar el poder se buscará normalizar a la sociedad con esta ideología. Para efecto de ello, el discurso del poder tomará un lugar protagónico en este proceso. Nietzsche (2021) menciona: “El derecho del señor, a dar nombres llega tan lejos que deberíamos permitirnos concebir también el origen del

lenguaje como una exteriorización de poder de los que dominan” (p. 24). Con esto, el autor plantea que el poder utiliza a las palabras para su beneficio, marcando así y desde esta perspectiva el bien y el mal.

Pero el otro lado de la moneda muestra una realidad distinta, a la que se denomina la moral de los esclavos. Esta hace un cambio en la significación del bien y el mal, pues lo que es concebido por los amos como «bien» a los esclavos les afectará directamente. Cabe recalcar que, en la sociedad la moral se ha visto influenciada por las relaciones económicas existentes. Aspecto que se ve relacionado a esta división de la moral de manera intrínseca. Puesto que, el egoísmo de los amos que para ellos es beneficioso, perturbará la estabilidad de los súbditos, es de este modo como ahora el bien tomará una suerte tanto de generosidad como de egoísmo.

De esta manera, y por lo dicho se puede establecer que el mal no es abstracto, sino que se trata de una construcción social. Tanto el bien como el mal se nutren de los ideales del sujeto y estos a su vez, llegan a estar en contra del deseo o como Freud lo llamaría, las pulsiones. Franco y Sanín (2009) señalan: “El carácter de la pulsión se manifiesta entonces como una ‘fuerza o esfuerzo constante’ que sólo logra ser cancelada por medio de la satisfacción que necesariamente es parcial” (p.9). Esta satisfacción de la que hablan las autoras es aquella que se contrapone a los ideales del poder, lo que se evidencia desde el pensamiento clásico como el de Platón quién ya había planteado resistirse a los deseos, por supuesto, esta idea generalizada y normalizada es negativa ante la sociedad.

Es así como se instaura la conciencia moral, en cuya base se encuentran los deseos, que no están a la par del bien y el mal. En cuanto a la construcción de la moral en sí se da a partir de los ideales; es decir del discernimiento de aquello que está prohibido y aquello que no, esto debido a la normalización de la sociedad que en gran parte se da por el ideal

religioso. Al respecto, Nietzsche (2018) menciona: “Primero se da a actos aislados el calificativo de buenos o malos, sin atender a sus motivos sino exclusivamente a las consecuencias útiles o perjudiciales que reporten a la comunidad” (p. 90). De este modo, el bien está del lado del mandato, mientras el mal del de la prohibición, trabajando claro está, en función del poder y sus requerimientos.

Es importante comprender que la moral siempre se ha encontrado íntimamente vinculada a la religión. Y que esta última, durante mucho tiempo estuvo ligada al estado que es el sistema de poder que rige en las sociedades. Es por ello, que aún en la actualidad se encuentran varios matices religiosos entre las leyes, incluso cuando en muchos Estados se asegure la laicidad. Así también, cabe destacar que la religión ha sido uno de los aparatos de los que el poder se ha servido para su beneficio. Pero en el estudio de la moral, también es importante mencionar a la ética.

#### ***1.1.1.2. La ética.***

Con la instauración de la conciencia moral en el pensamiento humano, llegan también responsabilidades o deberes que además responden al sistema capitalista que en gran parte de la historia ha manejado a las sociedades a su gusto y favor. Partiendo de esta idea es posible llegar a una concepción de la ética. De manera general se puede expresar que es aquella que parte de la axiología y que tiene como objeto de estudio a la moral. Y esta última, responde al conjunto de normas que hasta cierto punto, regulan los deberes sociales instaurados.

Así también, se puede tomar a la ética como una especie de reflexión de los actos humanos, por lo que en ella la razón llega a tener un papel importante. Torres (2014) señala que la ética es: “Un cuerpo de conocimientos que aborda a la naturaleza de las acciones humanas en la vida social, desde la óptica de los conceptos morales (bondad, verdad...) y los preceptos morales (reciprocidad)” (p. 10). Por lo mencionado, se puede plantear que la ética

tiene una estrecha relación con las labores humanas, que por supuesto han caminado junto a las sociedades en sus avances culturales y tecnológicos.

Si bien es cierto, la ética ha sido estudiada desde hace mucho, pues constituye esa parte de la filosofía que junto a otras, permite la comprensión humana, que para nada es sencilla. Pero, como ya se mencionó esta avanza con la sociedad, lo que conlleva a un replanteamiento de la misma. Para Betancourt (2011): “La ética se ubica en un orden de valores superiores a la misma religión puesto que los deberes hacia los hombres han tomado la delantera y la religión ha sido sustituida por el deber kantiano” (p. 111). Como es de conocimiento general, durante mucho tiempo la religión ejerció un gran poder sobre la sociedad y el conocimiento. No es sino hasta instaurada la modernidad a partir del siglo XVIII, que la ciencia ganó un lugar protagónico en la producción de conocimientos y con ello, el cambio cultural fue amplio.

En la actualidad, al hablar de este tema, se piensa automáticamente en la primacía de los valores instaurados desde el hogar y en las instituciones educativas. Sin embargo, y como lo menciona Betancourt (2011) aspectos como la responsabilidad, no cumplen únicamente con la ética, sino que llegan a responder a la normalización de la sociedad y muchas veces este acto se lleva a cabo sin una reflexión pertinente. Además, cabe recalcar que la responsabilidad por sí misma no es viable, sino que, se instaura la corresponsabilidad y con ello se llega a la libertad que es una importante condición de la ética (pp. 115 – 117). Es decir que, en la libertad de elección de los actos se puede encontrar a la ética, pues con ella se marcan los límites de los conceptos morales.

Sin embargo, esta libertad de la que se habla no podría ser entendida en toda la extensión de su palabra. Pues en la ética, este tema es una posibilidad ejercida desde sí, es decir, no es la libertad quien ejerce sobre la ética. Galván (2017) menciona al respecto: “La

ética es la forma deliberada que toma la libertad. Sin embargo, contrariamente a Kant, la identidad procede de un cuestionamiento incesante de los hechos históricos de la identidad y no de una república nacional de sujetos autónomos” (p. 19). Cabe recalcar que, desde el punto de vista de Foucault la historia es uno de los métodos de represión mejor aplicados por el poder. Por ello, y partiendo de estas premisas se puede decir que esta libertad permitida por la ética trata de romper con este precedente histórico establecido.

Claro está que este se trata de un planteamiento filosófico de la ética y la moral; es decir, una mera ilusión de lo que debería llegar a ser, más no de lo que es. Pues como ya se ha mencionado con anterioridad, la moral que es el campo de estudio de la ética, fundamentó sus bases en la religión. Incluso cuando en la actualidad la laicidad ha logrado hacerse un espacio en la sociedad, los resquicios de esta cultura cristiana quedan aún plantados con su gran influencia cultural.

### ***1.1.1.3. La influencia de la religión.***

Los atributos de la naturaleza que el hombre, desde un principio, no supo comprender, se convirtieron en delirios de persecución que llevó a la creación de los dioses y con ello de las religiones que han impuesto normas en la cultura. Por ello, no es de extrañar que en la antigüedad los dioses se encontraban vinculados a los elementos naturales. Un claro ejemplo de esto se encuentra en la obra *Popol Vuh*, en la que se menciona “Los Espíritus del Cielo llamados Maestros Gigantes. Maestro Gigante Relámpago es el primero. Huella de Relámpago es el segundo. Esplendor de Relámpago es el tercero: estos tres son los espíritus del cielo” (Anónimo, s.f., p. 13). No es difícil asociar a las deidades del cielo con los relámpagos, pues es donde se evidencia la presencia de estos.

Cabe recalcar que la cultura Quiché no fue la única en la que se les otorgó una deidad a los relámpagos, también está la cultura griega, con Zeus y la vikinga con Thor, ambos

dioses del trueno. Además, se les ha otorgado a animales poderes supernaturales, cayendo así en una suerte de deidades. Esto es algo que incluso hoy en día se puede evidenciar en la religión hindú, en la que se encuentra el dios Ganesha, cuya representación visual es la de una cabeza de elefante con un cuerpo de hombre. Por lo que, en esta cultura el paquidermo es venerado y respetado, además de ser tomado como un amuleto de suerte.

Claro está que, las religiones también han tenido una extensa evolución y acaparamiento de culturas bajo su dogma. En este sentido y con la finalidad de realizar un acercamiento a la actualidad occidental, se puede mencionar el triunfo de Roma sobre Grecia en el año 146 a. C., y posteriormente, el triunfo del cristianismo sobre los dioses greco-romanos que se legalizó hacia el año 313 con Constantino el Grande. A continuación, la historia de la expansión del cristianismo es tan extensa como sangrienta, más aún a partir del siglo XV con la conquista de América.

En cuanto a la conquista de América, de manera general se puede mencionar, que previo a este acontecimiento, la creencia de los nativos estaba dada por los fenómenos naturales evidenciados en sus vidas cotidianas. Por ello, con la conquista la cultura dio un giro completo, lo que por supuesto, incluye a la religión, pues el discurso del poder prometía la salvación de la herejía. En este punto, es importante señalar lo que Dávalos (1996) mencionó sobre este término: “En la semántica de las palabras, hereje significa 'el que piensa por sí mismo'. El hombre que piensa por sí mismo es peligroso” (p. 237). La cultura del nuevo continente estaba en completa discordancia con la de los conquistadores. Y por ende su pensamiento era divergente; es decir, que se salía de los márgenes permitidos.

Aspectos ya normalizados en su cultura y marcados específicamente como pecados se desarrollaban con completa normalidad en América, un claro ejemplo de ello es la tría pecatela, la misma que trataba de erradicar la homosexualidad, antropomorfismo y el

politeísmo. Pues en la nueva religión solo había un Dios que todo lo ve y lo prohíbe con un discurso de amor. De este modo, el delirio de persecución ya mencionado se convierte en un delirio de amor normalizador.

Es así como a través del discurso y la fuerza, la nueva religión se instauró en América, y por supuesto se tuvieron que instituir comisiones, para de ese modo, controlar a la población y dar informes de todo a la Corona. Román (2020) menciona: “El presidente del Consejo de Indias en la mayoría de las ocasiones era un obispo. De tal manera que, junto a lo militar, a lo cultural, a lo económico, está la Iglesia como una parte del todo” (p. 387). En esta cita se puede evidenciar lo ya mencionado con anterioridad y es que no es de nuevo conocimiento que la religión ha sido uno de los aparatos del poder y que por supuesto ha influenciado en la normalización de la cultura.

Con relación al establecimiento de las religiones, cabe recalcar que la ideología del ser humano siempre se ha visto influenciada por el aspecto mítico o religioso. Por ello, desde un principio, la moral ha tenido un toque de religiosidad en su composición, siempre con el ideal de llegar a la salvación del fin de los tiempos que se anuncia en la mayoría de los dogmas. Para Lagos (2007): “Toda nuestra escena en el mundo muestra que el fenómeno de lo religioso es la más potente declaración de fuerzas derivadas de nuestro bien y nuestro mal” (p. 26). Con el establecimiento de las relaciones estrechas entre moral y religión, aspectos como la justicia o el bien y el mal; toman características religiosas y ya no únicamente de la nobleza, o esclavitud como mencionaba Nietzsche cuando hablaba en términos históricos sobre esta.

Con respecto a lo mencionado, la ideología establecida en torno a la religiosidad ha dado paso no solo a una orientación metafísica, sino que ha brindado una parte de conocimiento de la sociedad, que se encuentra arraigado a la fe. En tal sentido, no se puede

desmerecer la organización de las antiguas civilizaciones adaptadas a lo que hoy se conocería como un mito, pues en su creencia, existía una concordancia que daba respuesta a las interrogantes nunca antes contestadas, como por ejemplo, la creación del universo; aspecto que ha sido de interés no solo religioso sino también científico.

En este sentido, es importante mencionar el avance de la sociedad en cuanto a ciencia se refiere. Para nada es un hecho oculto el gran avance tecnológico que la humanidad ha evidenciado, y con ello el pensamiento ha tenido un restablecimiento. Hace siglos, para la humanidad no había respuestas más sinceras que las relacionadas a su fe, independientemente de la religión que profesasen. Hoy en día, para la cultura de la tecnología y la ciencia, no hay nada más alejado de la realidad que el pensamiento religioso, por supuesto para aquellos que se encuentran alejados del sentimiento sacro.

Así también se debe destacar que, con la instauración de la moral, que desde un principio nació de la religión, la organización social toma un gran realce; por supuesto, en función del poder. En este sentido, Lagos (2007) señala que: “Lo religioso instala la moralidad que se nos impone, dando pautas a todos nuestros actuales comportamientos” (p. 29). En consecuencia, de la moral instaurada, la normalización de la sociedad se gana un espacio en el desempeño del poder.

Por otro lado, en cuanto a la religión y su influencia, se debe mencionar que ha tenido impacto también en la construcción literaria. Así por ejemplo, se pueden destacar textos literarios cuyo contenido aumenta la credibilidad del pensamiento religioso. Un claro ejemplo de ello es la obra de John Milton *El paraíso perdido* o la *Divina comedia* de Dante Alighieri, quien en su obra maestra lleva a cabo, de manera personal un recorrido por el infierno, el purgatorio y finalmente, el cielo.

Para la sociedad literaria, la obra de Dante representa una de las mayores creaciones de la escritura. Además, a nivel social esta constituye un gran aporte al pensamiento religioso. En este sentido, Vargas Llosa (2015) menciona: “Aunque Dante puso en el *Infierno* a muchos religiosos pecadores, su obra está impregnada de religiosidad y es el *summum* literario de la concepción cristiana de la fe, del mundo, del trasmundo, defensora de la más estricta ortodoxia” (p. 25). Con lo expuesto, se afirma lo ya mencionado con anterioridad, y es que Alighieri, defiende su postura religiosa a lo largo de la obra, exponiendo a través de los pecados capitales del cristianismo, un castigo post mortem.

Con las afirmaciones de esta publicación, se reforzó el ideal de la salvación del alma humana y se instauró un miedo colectivo a los castigos expresados por el autor en su recorrido por el infierno. Por otro lado, se debe mencionar también que se da paso a la culpa, aspecto que por supuesto, tiene origen en la moral de la religión y que tiene un gran impacto social. Además, se trata de otro modo de represión que viene de la mano del concepto de deuda.

#### ***1.1.1.4. La culpa.***

En cuanto a la culpa, Nietzsche establece en primera instancia, una relación entre esta y el sufrimiento. Para ello, parte de la premisa de la crueldad pues para este el animal más maléfico es el hombre ya que infringe sufrimiento a sus semejantes y con ello obtiene satisfacción. Desde el inicio de la humanidad la crueldad ha sido evidenciada. Un claro ejemplo, conocido por la mayoría de la sociedad occidental, es la muerte que Caín da a su hermano Abel.

En el Génesis se relata la historia de los hijos de Adán y Eva quienes previamente, habitaron en el Edén. La satisfacción de un “mal acto” comer del fruto prohibido, los llevó al destierro. Lo cual ya representa un acto de culpa y sufrimiento, tras la satisfacción de la

desobediencia. Pero, volviendo al tema de Caín y Abel, el primero asesina a su hermano con un gran rencor, lo cual da placer a sus sentimientos de odio.

Sin embargo, el cristianismo no es el único en el que se puede evidenciar este tipo de satisfacción de la que se habla. Tal es el caso del ritual Tsantsa, llevado a cabo por la cultura Shuar, ubicada entre Perú y Ecuador. Para los Shuar, cuando el enemigo era vencido, su cabeza debía ser cortada, y reducida. Este procedimiento se daba para mantener el alma del enemigo en posesión del vencedor y con la finalidad de que el primero, no consiga su venganza ante su pérdida.

En este tipo de actos se puede evidenciar la satisfacción a la que Nietzsche hace referencia cuando menciona que el sufrimiento de los semejantes es causa de gozo para el hombre. Cabe recalcar que el de los Shuar es uno de los asentamientos que se mantuvo libre de la modificación cultural que vino con el descubrimiento de América. En el Ecuador, el ritual ya mencionado fue prohibido en la década de los 60, y en Perú la prohibición se llevó a cabo, 10 años antes. Además, hoy en día la cultura Shuar convive en armonía con el resto de la población de la que se rodea.

Por otro lado, en cuanto a la concepción de la culpa como tal, parte de la conciencia moral ya establecida en cada individuo de una cultura determinada y se relaciona directamente con el concepto de deuda. De manera general, se puede decir que la deuda es una obligación moral contraída por alguien con respecto a un semejante o a una acción social. Sin embargo, al mencionar este tema la primera idea que se instaura ronda el pensamiento económico, idea que no está tan alejada de la realidad en cuanto a la deuda.

Anteriormente se había mencionado que el Estado, como lo conocemos hoy, no siempre estuvo determinado de este modo. Es decir, el Estado es una creación relativamente nueva, puesto que, en las sociedades arcaicas, la normatividad se daba de modo distinto.

Pero, las relaciones económicas han estado instituidas en la cultura desde antes que el Estado y el capitalismo tal como lo conocemos. Por ello, se puede decir que la deuda, siempre ha estado en vigencia en la población.

Por lo mencionado, se puede establecer una relación directa con la culpa. Pues, para llevar a cabo la economía, se debe contar con un dador y un deudor. Por un lado, el dador brindará un servicio o un bien a un deudor y este como es lógico, deberá pagar de la manera adecuada al primero. En este sentido, si el deudor no cumple con su palabra, el mercader estará en su derecho de cobrar a quién le debe, como mejor le parezca. Este cobro mencionado toma una suerte de castigo en el sentido en el que al deudor se le puede quitar más de lo que realmente debía.

Con este procedimiento, se lleva a cabo también la aplicación de la justicia. La misma que por supuesto, trabajará en función del dador quién experimentará cierto grado de poder. Para Nietzsche (2020): “Por medio del «castigo» infringido al deudor, el acreedor participa de un derecho señorial” (p. 68). En este punto, cabe recalcar lo que previamente se había mencionado sobre el poder y es que este funciona en diversos estratos de la sociedad, por ende, en algún momento las personas ejercerán poder sobre otras, incluso cuando no pertenezcan a niveles sociales elevados, como es el caso del vendedor y el deudor.

El castigo para el deudor se podía dar en términos de suplicio corporal; sin embargo, con el avance del sistema judicial, esto fue sustituido por la privación de la libertad. De una u otra manera, este castigo impuesto al deudor y que le causaba dolor, buscaba pagar la deuda con el mercader. Y es en este punto, cuando el sufrimiento pone en vigencia su conexión con la culpa. Al respecto Nietzsche (2020) menciona: “La crueldad constituye en alto grado la gran alegría festiva de la humanidad más antigua” (p. 70). Por lo mencionado, el dador siente

satisfacción al ver sufrir a quien aún le debe. Sustituyendo, en cierto aspecto, la deuda existente.

Por otro lado, con respecto a la culpa Freud, menciona que esta es parte de la angustia y que se instaura a manera de conciencia de la culpa. Sobre esto, Freud mencionado por Mejía (2002) señala: “Es más que todo una ‘angustia social’, una angustia frente a la pérdida de amor, la cual emerge en un individuo cuando éste es sorprendido realizando un acto prohibido” (p. 3). Por lo mencionado, se puede traer a colación las llamadas pulsiones establecidas por Freud.

Hablar de los deseos más internos e intensos del ser humano, se ha convertido en una suerte de tabú en la que estos están prohibidos por la sociedad, por supuesto esta prohibición se da desde el hogar y, posteriormente a través del aparato educativo. El ser humano, al hacer realidad sus pulsiones y por su conciencia moral ya establecida, siente culpa. Esto lo lleva a pensar, hablando en términos de religión, en el pecado y con ello el infierno. O en términos jurídicos, en la privación de la libertad.

Cabe recalcar que, tanto la conciencia moral como la de la culpa, trabajan en función del poder y la normalización, llegando así a lo que Freud llamaría, *El malestar en la cultura*. Obra en la que desempeña su ideología sobre la influencia negativa que el poder tiene sobre la sociedad y cómo esta se ve perdida y abrumada en los mecanismos normalizadores. Freud (2015) menciona al respecto: “La vida, como nos es impuesta, resulta gravosa: nos trae hartos dolores, desengaños, tareas insolubles” (p. 56). En consecuencia, el autor pretende establecer que el poder, al fungir solamente para quien lo maneja, da a la sociedad un desasosiego y una pérdida de la felicidad. Pues al reprimir, lo único que logra es la desdicha de los individuos.

Por todo lo ya mencionado sobre la culpa, se puede destacar que esta vela por la estabilidad del aparato de poder. Y que se ha hecho un lugar en la sociedad, gracias a la

religión pues la conciencia de culpa, parte desde la ideología moral y esta a su vez desde una perspectiva religiosa. Por otro lado, la culpa desempeña gran parte de la represión personal de los individuos de una sociedad normalizada.

#### ***1.1.1.5. Suplicio.***

Si bien es cierto, pensar en suplicio lleva a pensar en dolor. Incluso para la RAE este se trata un dolor físico o moral. Sin embargo, conlleva a algo más amplio, pues a través de este la legislación materializa su poder. La característica del suplicio es su capacidad de producir sufrimiento y este debe ser contemplado por la sociedad, la misma que puede obtener un “aprendizaje” al respecto y conocer así lo que pasaría de romper la ley establecida por el soberano.

La contemplación del suplicio era bastante normal previo a la Revolución Francesa, pero con la instauración de la modernidad el castigo tiene una reforma, y hasta se plantea la desaparición del tormento como tal. Por lo que la humillación o la vergüenza pública se erradicaron en el sentido del sufrimiento expuesto. Sin embargo, estas no fueron eliminadas por una cuestión de humanismo, sino que respondían al beneficio del poder.

Se debe mencionar que el castigo en sí no es suprimido, simplemente pierde esa puesta en teatro tan común en la antigüedad. Foucault (2018) menciona al respecto:

La justicia no se encarga ya públicamente de la parte de la violencia vinculada a su ejercicio. Que mate, ella también, o que hiera no constituye ya la glorificación de su fuerza, sino que es un elemento de sí misma que no tiene más remedio que tolerar (p. 18).

Por lo tanto, el castigo pasa a ser secreto, se puede decir que se lleva a cabo puertas adentro. Como ya se mencionó, la erradicación de este teatro no se da por términos humanísticos, sino que, responden esencialmente al poder y su funcionamiento en sociedad.

Si bien, la exposición del suplicio representaba para la sociedad lo que podía pasar en caso de romper la ley del soberano; además, era el momento en el que el pueblo podía liberar la rabia contenida contra el infractor. Sin embargo, esto podía poner en riesgo la dimensión política del suplicio que reafirmaba el poder del rey. Foucault (2018) señala: “En este punto es en el que el pueblo, atraído a un espectáculo dispuesto para aterrorizarlo, puede precipitar su rechazo contra el poder punitivo, y a veces su rebelión” (p. 71). La dimensión jurídica del poder juega un papel fundamental aquí, puesto que si para el pueblo resulta injusta la ejecución que se esté llevando a cabo, puede tambalear la permanencia del Estado mucho más.

De este modo, se puede reafirmar que en realidad el suplicio no se elimina, sino que se evidencia en maneras más astutas y secretas. Cabe recalcar que este no responde al salvajismo, todo, por el contrario se trata de un sistema completamente controlado y cuantificable. Es decir, depende de la infracción cometida para imponer la punición correspondiente. Por ello, este tiene como característica la crueldad, pues posee razón en su formulación.

Con la modernidad, también se instauran nuevos conceptos como el de la demencia o “Alteración de los procesos de pensamiento” (Vallejo, 2011, p. 26). Por ello, la justicia debe establecer nuevas leyes en pro de la instauración de estas enfermedades que apenas se estaban dando a conocer. Foucault (2007) señala: “Vale decir que, desde principios del siglo XIX, no deja de reivindicarse, y cada vez con más insistencia, el poder judicial del médico, o bien el poder médico del juez” (p. 46). En este sentido, el psiquiatra es quien da consejo sobre los castigos que se deben imponer y su cuantificación; además, el juez debe tomar una postura desde el punto de vista médico para poder dar su veredicto.

Así también, las instituciones psiquiátricas, tienen una transformación. Como Vallejo (2011) lo menciona “Pinel liberó a los alineados de las cadenas (1794) y convirtió esos sanatorios en centros dignos, donde tanto los aspectos materiales (...) como morales fueron tenidos cuidadosamente en cuenta” (p. 27). Es de este modo como se sitúa a estos alineados como enfermos, por lo que su trato debía responder a características distintas que a las de un criminal. Se debe destacar que, con esta reforma ya no se busca eliminar al infractor, sino que se busca su reinserción en la sociedad.

Así también, es importante considerar los criterios a los que debe responder el suplicio. Según Foucault (2018) este debe responder a tres criterios, aunque en realidad el autor menciona cuatro. En el primero, señala que el suplicio debe tener cierta cantidad de dolor, y que este es un arte cuantitativo. Por otro lado, debe responder a las reglas establecidas en el código jurídico, y se debe aplicar acorde a la pena. A continuación, pertenece a un ritual que intenta encuadrar la muerte, es decir, hacerla comprensible. Finalmente, debe ser resonante, es decir que debe dejar una huella sobre el condenado y esta debe ser vista por todos para dejar también una huella en la sociedad (pp. 43–44). Estos criterios mencionados, establecen la funcionalidad del suplicio en una dimensión social. Pues dan castigo a la desobediencia de un anormal o un descarriado de la normalización impuesta en la cultura.

Al hablar de la resonancia del suplicio y la huella que este busca dejar tanto en el infractor como en la sociedad, se puede mencionar el ejemplo de Caín, que previamente también había sido tomado en cuenta. “Y Yavé puso una marca a Caín para que no lo matara quien lo encontrara” (Génesis 4: 15, s.f., p. 10). Como ya se mencionó previamente, la religión tiene una gran influencia en la sociedad, por lo que, desde un punto de vista catequizante, esta marca puede ser tomada como personal y tener una repercusión en la

actitud del cristiano. Que es precisamente lo que busca el poder a través de la resonancia del suplicio.

Por otro lado, y tomando en cuenta que en realidad el suplicio no ha sido eliminado. Se puede traer a colación el caso Abu Ghraib, el mismo que fue dado a conocer en el año 2004 y que causó un gran impacto social. Aspecto que se evidenció en el arte del colombiano Botero, quién realizó una serie de pinturas a modo de protesta por el caso ya mencionado. “Fernando Botero, gigante de las artes plásticas colombiano, afirmó hoy en Washington que realizó las 79 obras sobre la tortura a prisioneros en Abu Ghraib para ‘sacarse la rabia’ ante una conducta ‘inaceptable’ del Gobierno estadounidense” (ABC cultura, 2007). El artista colombiano impregnó en sus obras, el suplicio ejercido en la cárcel, además de algunas prácticas que supuestamente habían sido eliminadas del sistema judicial.

Cabe recalcar que el poder avanza con la tecnología, por lo que sus mecanismos mutan en su modo de ejecución. Por ejemplo, en el pasado, el suplicio era expuesto en las plazas, donde las personas se congregaban a evidenciar la tortura. Hoy en día, con el uso del internet y la libre circulación de la información, imágenes como las publicadas en el 2004 sobre el caso Abu Ghraib, pueden ser observadas por las personas alrededor del mundo.

Es de este modo como el poder llega a su propósito represivo. En el caso ya mencionado, el suplicio consta de su principal característica, el dar a conocer la tortura a la que se expone el que desobedece a la ley, cabe recalcar que, en este caso específico, el tema racial también toma partida. Además, el pudor que se había tratado de defender con la modernidad pierde su esencia en este escenario teatral del suplicio.

#### ***1.1.1.6. Castigo.***

En cuanto al castigo, este es esencialmente una reforma del suplicio dada desde el punto de vista del poder. El suplicio, como ya fue mencionado, responde primordialmente al

ejercicio de la tortura. La misma que debía ser expuesta ante la sociedad; para de este modo, dejar en evidencia el poder del soberano, ejercido sobre aquel que desobedezca su ley.

Cabe recalcar que, en la historia se determina un punto en el que el suplicio y su teatralidad causa irritación en un sistema de represión ejercido desde hace mucho. Por ello, para el soberano, este ya no tiene un resultado conveniente, así que se debe establecer un cambio. Como ya se había mencionado, la instauración de la modernidad tras la Revolución Francesa, marca un antes y un después en cuanto a las relaciones judiciales. Es por ello por lo que el castigo tiene una concepción distinta, aunque está dirigida hacia un mismo objetivo.

El castigo, se concibe como una pena que se impone a quien ha roto la ley, es decir, a quien ha cometido un delito. Previo a la época de las luces no solo se concebía el castigar, sino que vengar al soberano era lo primordial, en materia penal. Pero así también, los crímenes tuvieron un cambio. En un principio, estos estaban dirigidos directamente hacia semejantes, es decir, se causaban daños entre personas. Pero con el avance de las sociedades, la razón y la economía, esto tiene un cambio, pues de da mayor importancia a los crímenes en contra de la propiedad privada.

El cambio en cuanto a los niveles de vida, el crecimiento de la población, la propiedad privada, el auge del capitalismo, entre otros; ocasionan que los crímenes muten y desestabilicen la economía de los que más tienen. Sobre esto Foucault (2018) menciona: “El umbral de paso a los crímenes violentos se eleva, la intolerancia por los delitos económicos aumenta, los controles se hacen más densos y las intervenciones penales más precoces y más numerosas a la vez” (p. 91). Este cambio en la criminalidad lleva a la reforma de la ley, la misma que se centraría en evitar robos. Es decir, en proteger los bienes materiales de aquellos que los poseían. Es por ello, que esta permutación del crimen toma una suerte de justicia burguesa que vela por el bien de las clases más reprimidas.

En este sistema, que por completo está apartado del Estado propuesto por Platón ya mencionado previamente, se evidencia un exceso de poder de todos los implicados en el proceso judicial. Algunos de los sujetos ejecutores de represión de los que se sirve el poder son policías, agentes, intendentes, y en esencia, el rey o soberano. La mala distribución del poder conlleva a grandes inconvenientes en el sistema judicial. Además de la diversidad de pensamientos y costumbres de cada uno de estos ejecutores.

En cuanto al cambio legal, se evidencia con facilidad la falsa humanidad mencionada previamente. Debido a que al soberano ya no le resulta conveniente el suplicio opta por castigos astutos y escondidos. Los mismos que desde este punto y en adelante, serán ejercidos de manera permanente. En este sentido, citando a Foucault (2018) “No castigar menos, sino mejor; castigar con una severidad atenuada, quizá, pero para castigar con más universalidad y necesidad” (p. 95). Si bien, el suplicio en sí constituía un régimen muy bien establecido, sin embargo, en el castigo lo que se hace es llegar a una economía de este.

En este sentido, el suplicio presenta inconvenientes no solo en un ámbito económico, sino también en uno político, al poner en evidencia lo que Foucault (2018) denominaría como “sobrepoder monárquico” (p. 93). El mismo que responde únicamente al beneficio del soberano al tener este una repercusión personal sobre el castigo impuesto al ajusticiado. Por lo mismo, se trata de un sistema carente de justicia.

En definitiva, el suplicio no ha sido eliminado, sino que ha cambiado en su aplicación. El poder y por supuesto, sus aparatos ejecutores, avanzan con la sociedad que cambia en todos los aspectos, incluyendo el político y judicial. Con ello, el castigo se ha hecho un lugar en el sistema punitivo. El mismo que, ha asegurado la erradicación del tormento; sin embargo, en casos como el mencionado de Abu Ghraib, se evidencia lo contrario. Además, la prisión representa en si misma un suplicio con todos los castigos que impone.

### ***1.1.1.7. Pena de muerte.***

Para estudiar la pena de muerte, también conocida como pena capital, se debe destacar el concepto de biopoder. Este responde esencialmente al poder ejercido sobre la vida y muerte de los individuos, a través de diferentes mecanismos. De este modo, Foucault (2015) establece un punto de partida importante al hablar sobre el régimen de poder que el padre de familia ejercía sobre sus descendientes en la antigua Roma, en este sentido, menciona: “Sin duda derivaba formalmente de la vieja patria potestas que daba al padre de familia romano el derecho de ‘disponer’ de la vida de sus hijos como de la de sus esclavos; la había ‘dado’, podía quitarla” (p. 81). Por lo mencionado, se puede destacar que este poder que poseía el padre o amo, era absoluto. Claro está que, con el paso de los años, el concepto de patria potestad ha tomado un sentido distinto al no otorgar un poder completo de los padres sobre los hijos, sino concediendo a cada individuo sus derechos personales.

Esta idea establecida por Foucault permite entender lo que en adelante él mismo estudiará. Este privilegio romano fue adoptado por los soberanos de occidente quienes decidían acerca de la vida de sus súbditos a su conveniencia, y en cuanto se sentían amenazados de cualquier modo, disponían de la existencia de los demás a su antojo.

Con el paso de los años y las múltiples reformas y revoluciones llevadas a cabo, este derecho del rey tuvo un gran cambio, aunque en la práctica de uno u otro modo el monarca aún tiene poder sobre la vida y la muerte de los individuos. Como Quintanas (2010) lo menciona: “Actualmente el poder de matar sólo se podría justificar en nombre de la protección de la vida” (p. 176). El discurso normalizador del poder promete la integridad vital y justifica el quitarla por defender la de alguien más o la de cierta parte de la población.

Por lo mencionado, cabe destacar un tema tan complejo como es el de la guerra. De tal modo se puede realzar lo que el mismo Foucault (2015) señala al respecto: “Esa muerte,

que se fundaba en el derecho del soberano a defenderse o a exigir ser defendido, apareció como el simple envés del derecho que posee el cuerpo social de asegurar su vida, mantenerla y desarrollarla” (p. 82). De esta manera se educa a los ciudadanos para creer que las guerras se hacen por el bien de la sociedad a la que pertenecen en lugar del bien y beneficio de quien los dirige. Al respecto Butler (2017) indica:

Quienes, por ejemplo, hacen la guerra en nombre del bien común, quienes matan en nombre de la democracia o la seguridad, quienes hacen incursiones en otros países soberanos en nombre de la soberanía, todos ellos creen estar «actuando globalmente» e incluso ejecutando cierta «responsabilidad global» (p. 61).

Por todo lo expuesto previamente, se puede destacar que, hasta el día de hoy de uno u otro modo y con discursos de poder distintos, el soberano aún tiene poder sobre la vida y la muerte de los pueblos. Y, a través de mecanismos como la educación, moldean a las sociedades, y las convierten en grupos acordes a su ideología.

Para retomar el tema de la pena de muerte, se debe mencionar que se estableció una suerte de debate entre la sociedad liberal y la conservadora. En este la moral, el poder, la política, el suplicio, el castigo y sobre todo la religión desarrollaron un rol importante. Por lo mismo cabe destacar el panorama político del país desde una visión histórica y su conexión a la pena capital. La instauración de la República del Ecuador se lleva a cabo tras el fracaso del establecimiento de la Gran Colombia, en el año 1830, mismo año en el que fallece Simón Bolívar.

El panorama nacional con respecto a la República naciente experimenta cambios no solo en lo político, sino también en lo comercial, en lo económico, en lo penal – jurídico y por supuesto lo religioso. Así también, se evidenció un creciente inconveniente a nivel nacional, pues las regiones se veían afectadas por la economía de sus semejantes. En este

caso, Sierra y Costa se enfrentaron por relaciones económicas dispares. Por un lado, la región costa, especialmente Guayaquil, con su puerto y la exportación de cacao llega a convertirse en la capital comercial del país. Mientras en la Sierra, el conservadurismo y la desigualdad social causaban conflicto.

En cuanto a la desigualdad mencionada, cabe recalcar que los nativos, se encontraban hasta el final de la pirámide social nacional. “Por lo tanto, los indígenas estaban excluidos de todo derecho ciudadano y sometidos a toda clase de obligaciones” (Grupo Océano, 1999, p. 451). Además del evidente abuso, las minorías políticas instauradas buscaban únicamente su beneficio, lo que se prueba en las Constituciones Nacionales pasadas. Este rasgo del poder mencionado no ha sido únicamente una problemática nacional, sino que responde a un inconveniente mundial con respecto al abuso social.

El primer gobierno de la República del Ecuador a cargo del Expresidente Juan José Flores, se instauró en medio de la fragmentación social ya aludida. Por lo que, junto a la religión y a través de la represión buscaron la unificación de la patria. “Entre los ejes fundamentales de la República se debe mencionar la Iglesia católica y su ejercicio del poder, en tanto que propietaria de bienes raíces e instrumento de transmisión de la ideología, la cultura y la educación” (Grupo Océano, 1999, p. 451). El turbio mandato de Flores llevó al país a establecer un acuerdo entre el Conservadurismo arraigado y el Liberalismo que intentaba hacerse espacio en la sociedad.

Desde este punto de vista cabe recalcar que el primer mandatario del país influyó en los gobiernos posteriores al suyo, hasta que volvió al mandato en el año 1839 e instauró la Carta de la Esclavitud tras proclamar su dictadura; posteriormente hacia el año 1845 con la Revolución Marcista se destituye su poder en la Constitución. Durante este tiempo, algunas de las discusiones nacionales que se llevaron a cabo fueron la derogación de la pena de

muerte, el laicismo, la abolición de la esclavitud, el reconocimiento de todos los seres humanos como iguales, entre otros.

Mientras el país se debatía entre Conservadurismo y Liberalismo, la idea de la pena de muerte llega a ser irritante ante cierta parte de la población, tal como en el caso de Francia, que es desde donde parte la modernidad como tal. Se entiende por pena de muerte a la pena máxima ejercida sobre alguien en contraste con el crimen realizado. Es importante recordar, que el suplicio desempeñado sobre el cuerpo del infractor responde directamente al nivel de desobediencia cometido ante la ley del soberano.

Este breve recorrido por la historia del inicio del Estado ecuatoriano permite una visión general de la influencia de la religión y el abuso de poder en la nación. No obstante, hace falta revisar el avance del código penal para poder evidenciar el problema de la pena de muerte, su orden y su abolición en el entorno ecuatoriano y cómo influyó en la sociedad, además de su estrecha relación con la moral y la religión.

En el Primer Código Penal del Ecuador, a lo largo de 19 artículos, se establecen los casos en los que la pena de muerte sería aplicada, este data del año 1837. En cuya sección primera del Capítulo II se expresan las penas represivas y la primera que figura es la muerte. A continuación, según el mismo Código Penal (1837) el condenado sufrirá a garrote, pasará por las armas, y será expuesto ante la sociedad previo su ejecución para de esa manera experimentar vergüenza, así también, después de muerto su cuerpo seguirá en exhibición (p. 2-3). De este modo, se hace cumplir el sufrimiento del alma y no solo del cuerpo, como Foucault ya lo había mencionado previamente.

Hacia el año 1857 la pena de muerte aplicada al indígena Tiburcio Lucero causa gran revuelo en la sociedad de la época. Esto, debido a la crítica realizada por la poeta Dolores Veintimilla (1829 – 1857) quien publicó *Necrología* en el mismo año de su muerte. Escrito

en el que expresa su repudio ante la pena capital. A Tiburcio se le condena por parricida, y con su muerte se lleva a cabo el cumplimiento de la ley del talión, que versa así: “Si hay lesiones pagarán vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe” (Éxodo 21: 23-25, s.f., p. 97). El suplicio al que el indígena fue condenado es aplicado de acuerdo con la ley que regía en el país en ese momento. La misma que se veía influenciada por la religión, y en este caso, la ya expresada ley del talión.

Cabe recalcar que, en adelante el Código Penal Nacional ha tenido varios cambios, hasta la Carta Política de 1906 en la que queda derogada por completo la pena de muerte. La Constitución Política de la República del Ecuador (1906) en su título VI, Art. 26 señala: “El estado garantiza a los ecuatorianos. 1°. La inviolabilidad de la vida. Queda abolida la pena capital” (p. 5). Con ello, el respeto a la vida en todos los casos se establece desde la Legislación de la República, dejando de lado la ideología religiosa que hasta ese entonces había regido en las Constituciones y en la sociedad.

### **1.1.2. La Normalización.**

#### ***1.1.2.1. La Disciplina.***

Fundamentalmente, para hablar del poder de normalización y la norma, se debe tratar la disciplina. La misma que se entiende como una instrucción o un conjunto de reglas o disposiciones que determinan el comportamiento de los sujetos en base a la conveniencia establecida por el poder. Quiere decir que una vez más, es el cuerpo sobre el que se ejerce dominio. Por lo expuesto, se destaca que la disciplina es uno de los elementos ejecutorios del poder. Y es precisamente a través de ella, que la norma se materializa. Así mismo se puede decir que esta responde a la manifestación del poder en diversas direcciones y no únicamente de un modo vertical.

Así también, se trata del control de las actividades de los individuos, para ello se plantea el arte de la distribución de los cuerpos. Foucault (2018) menciona que esta división se da en cuatro partes, la primera que responde a la clausura, es decir a la especificación de un determinado espacio para los sujetos observados. La segunda, la división de zonas, en este cada individuo tiene un espacio reducido ya determinado previamente, desde las que pueden ser observados. En tercer lugar, se destacan los emplazamientos funcionales, quiere decir que ya no solo le corresponde un lugar a cada individuo, sino que este debe tener utilidad. Y por último el rango, cuya característica es la clasificación de los individuos (p. 164 – 173). Debido a lo expuesto, cabe recalcar que en este punto el poder es omnipresente pues está en todos lados y conoce todos los detalles de las conductas observables.

Esta obediencia política que se establece con el disciplinamiento de los cuerpos acompaña directamente a las relaciones económicas, en específico al naciente capitalismo que se instauraba en aquel momento histórico de la sociedad. Por ello, la exclusión ya no forma parte del proceso penal, sino que por el contrario, se habla de inclusión y de la reinserción de los sujetos descarriados a la comunidad. Claro está que esto se debe a la conveniencia económica del poder, más no por términos humanísticos como se había mencionado en el suplicio.

El nacimiento de la prisión como tal parte de la misma idea tanto inclusiva como productiva y normativa. Cabe recalcar que la disciplina juega un papel normalizador en el ejercicio del poder, por lo que su ocupación es dar funcionalidad a la norma en beneficio político. Para Hernández (2013): “El poder disciplinario es entonces una modalidad de ejercicio político cuya máxima proliferación y efectividad se debe a la eficacia normalizante de la norma” (p. 82). En este sentido, se puede mencionar que el ejercicio normalizador trabaja en función de acoplar y limitar a la sociedad bajo la norma como tal y para llegar a ello, la disciplina juega un rol fundamental.

Con la disciplina el aparato educativo, el carcelario, el médico, entre otros, desempeñan su control. De este modo, se debe destacar que ésta en su constitución misma posee un Sistema Judicial que es autónomo. Desde este se observan los comportamientos de cada sujeto y se señalan las correctivas que se deben dar desde un punto de vista normativo. El objetivo de este proceso es ejercer control sobre lo que se le olvida a la ley, pues como ya se mencionó, esta es dicotómica mientras que la norma abarca mucho más a detalle.

Al hablar del Sistema Educativo, se puede mencionar que la articulación de la disciplina desempeña un trabajo más minucioso que el de la ley social. Por ejemplo, en la Legislación se mencionan las penas por las que un individuo sería castigado; sin embargo, nada se menciona sobre tareas escolares incumplidas. La disciplina en su propio Sistema Judicial castiga al estudiante que no ha cumplido a cabalidad con el pedido pedagógico. Por lo que esta escudriña a profundidad, aquella característica esencialmente normalizante desde la que se evidencia lo que está bien y lo que no.

#### ***1.1.2.2. El poder de normalización.***

Una vez establecida la influencia de la disciplina en el orden normalizante. Cabe afirmar lo que es la norma y cómo esta llega a normalizar en su disposición jerárquica y política. Para Hernández (2013): “La norma es un principio, no únicamente de inteligibilidad y racionalidad, de un campo de objetos de la realidad, sino y antes más bien, de posibilidad y legitimación de cierta forma de ejercicio político” (p. 83). En este sentido se puede indicar que la norma busca evaluar y corregir, tanto a los individuos como a sus actividades, por lo que responde a un carácter tanto social como gubernamental, que recae sobre cuerpos y objetos.

Al hablar de lo político se hace referencia directamente a lo legislativo. En este sentido se puede mencionar la relación que la ley tiene con la norma. En primera instancia se

debe aludir a que estas no son semejantes, ni buscan un mismo propósito. Sin embargo, esto no quiere decir que no puedan trabajar juntas. Incluso se puede decir que la ley intenta codificar a la norma. Por un lado, la ley puede ser tomada como un aspecto negativo mientras la norma puede ser vista como algo positivo. En consecuencia, hay que recordar el carácter histórico de la legalidad.

Tras la instauración de la época de las luces, el carácter legal de la sociedad tiene un cambio en su constitución. Por un lado, el suplicio que pierde su teatralidad, la posterior abolición de la pena de muerte, el nacimiento de la prisión, la instauración de lo psicológico y lo psiquiátrico, entre otros, intervienen en el modo de operacionalización del poder. Y, por otro lado, el aspecto médico toma lugar en lo legal, así se estableció lo normal y lo anormal.

En este sentido, se destaca el carácter negativo de la ley, pues ésta en su historia otorga la muerte a quien no la ha respetado. Por ello, se puede decir que desde la legalidad se plantea la exclusión del individuo. Al respecto Hernández (2013) menciona: “El discurso legal es el instrumento esencial del ejercicio del poder político soberano hasta la actualidad” (p. 84). Con lo que se destaca que incluso cuando el aparato legal ha avanzado con la sociedad y ha tenido varios cambios, este sigue representando fundamentalmente el respeto al rey y su beneficio.

Como contrapartida la norma se instaure tras el establecimiento de lo médico – legal. Por ello, a continuación, se tratan los conceptos de «sano» e «insano». Para este punto, es esencialmente la medicina psiquiátrica la que toma un auge en su concepción. Y con ello, los términos de peligro y perversidad se instauran en la pericia. Sobre este aspecto Foucault (2007) menciona:

Los servicios médico-psicológicos implantados en la administración penitenciaria son los encargados de decir cuál es la evolución del individuo durante el cumplimiento de

la pena: esto es; el caudal de perversidad y el nivel de peligro que aun representa el individuo en tal o cual momento de la pena (p. 48)

Por lo expuesto se puede decir que la norma ya no tiene un carácter excluyente como la ley, sino que esta busca reinsertar a los individuos en la sociedad normalizada, y esto desde la perspectiva del poder disciplinario es tomado como un punto positivo.

Asimismo, se puede mencionar que la ley en su Constitución es dicotómica en cuanto señala lo legal y lo ilegal. Mientras que la norma tiene una gran variedad y ninguna calza en la ley como tal. Además, la ley garantiza igualdad, por ejemplo: “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades” (Constitución de la República del Ecuador, 2021, Artículo 11). Este artículo de la Constitución vigente del Ecuador representa con claridad lo expresado.

Por otro lado, la norma acepta la existencia de divergencias específicas en cada persona. Según Hernández (2013): “Para la norma ningún individuo es igual a otro, antes bien, cada uno debe encontrar su lugar particular y único en función de la distancia manifestada por algún rasgo particular en relación a su idealidad normal” (p. 86). Sin embargo, cabe recalcar que la norma, también establece límites con los que normaliza, para ello se vale de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos desde los que parametriza con ayuda de la disciplina.

El propósito de normalización por parte del aparato de poder en una sociedad determinada es inevitable. Posicionando a lo normal en un sentido tanto pacífico como polémico. Canguilhem (1971) señala: “‘Normar’, ‘normalizar’, significa imponer una exigencia a una existencia, a un dato, cuya variedad y disparidad se ofrecen, con respecto a la exigencia, más aún como algo indeterminado y hostil que simplemente como algo extraño” (p. 187). En este sentido, el acto pacífico de la norma es la inclusión de los anormales; sin

embargo, para llegar a ello fuerza actitudes y actividades del individuo para así encasillarlo en su normalidad.

Partiendo de lo médico legal, mencionado con anterioridad, no se da una extrapolación entre enfermo o culpable, sino que se llega a la concepción de lo anormal. Por lo expuesto se puede destacar la siguiente idea de Foucault (2007) quien señala: “-Y es esto lo que querría mostrarles- al funcionamiento de un poder que no es ni el poder judicial ni el poder médico: un poder de otro tipo que yo llamaría provisoriamente y por el momento, poder de normalización” (p. 49). En este sentido, la normalización se concibe como parte fundamental y principal del ejercicio del poder que tiene parte tanto en la medicina como en la legalidad.

Como ya se mencionó previamente, en el campo normativo la psicología desempeña un papel importante. Pues es precisamente a través de esta que se otorga a cada individuo características cualitativas a la vez que cuantitativas. Y con ellas los enmarca en zonas específicas donde reciben rangos en función de su necesidad específica. Así también, a través de los estudios psicológicos la norma llega a su sentido normalizante pues establece lo que está permitido y lo que no, en términos morales establece aquello que está bien y aquello que está mal, en términos médicos, establece lo sano y lo enfermo. Y con ella también dirige al individuo hacia la curación necesaria para su reintegración en la sociedad.

### ***1.1.2.3. La locura.***

Dado que, el poder de normalización parte de un punto de vista médico – legal, cabe destacar a la enfermedad. En cada cultura determinada, la normalidad y por ende la enfermedad tienen una concepción distinta. En este sentido, se puede mencionar que la enfermedad tiene un carácter negativo, y que esto se debe a que desobedece las normas de la naturaleza.

Así también, se puede sustentar que la locura es parte fundamental de este entorno. Tras la Revolución Francesa, que ha sido mencionada por varias ocasiones pues es el punto histórico que marca una diferenciación en la sociedad punitiva, el aspecto psicológico toma auge. Sin embargo, en la historia la locura fue concebida desde mucho antes.

Un primer acercamiento a los aspectos mentales, se podría decir que se dio en la antigua Grecia, desde donde Hipócrates se posiciona como el primer pensador en señalar trastornos de la mente. “Este autor elabora una clasificación basada en cuatro temperamentos (colérico, sanguíneo, melancólico y flemático)” (Vallejo, 2011, p. 23). Además, Aristóteles y Platón también desarrollan ideas sobre lo mencionado, claro está que algunas de estas refutaban las de Hipócrates.

Por otro lado, Roma continúa con esta tradición. Y es así como aparece Areteo, quien establece los aspectos emocionales y la personalidad prepsicópata. Y, por otro lado, Sorano quien amplía la clasificación hipocrática de los trastornos mentales ya mencionada. Es así como se debe destacar que la locura no es una idea nueva; sin embargo, esta tardó en hacerse un espacio en el ámbito académico.

La idea de la locura se vio perdida o evidenció un retroceso en la Edad Media o el Oscurantismo. El mismo que se posiciona después de la Edad Antigua a partir del siglo V y hasta el inicio del Renacimiento en el siglo XIV. El Oscurantismo, es la época en la que el conocimiento se ve opacado por una serie de prácticas doctrinales que impedían la propagación de la cultura y conocimientos científicos. En este período histórico la idea de la enfermedad mental estaba totalmente fuera de lugar, pues debido a aspectos específicamente religiosos, se creó un tabú alrededor de la locura.

En este sentido cabe destacar la Bula Papal de Inocencio VIII, en cuya constitución otorgaba el poder a los monjes dominicanos Kramer y Sprenger para ejercer castigo sobre los

herejes relacionados al tema de la locura que figuraba como posesión y se relacionaba con la brujería. “Y en virtud de nuestra autoridad Apostólica, decretamos y mandamos que los mencionados Inquisidores tengan poderes para proceder a la corrección, encarcelamiento y castigo justos de cualesquiera personas, sin impedimento ni obstáculo algunos, en todas las maneras” (Inocencio VIII, 1448, p. 1). Este poder otorgado a los monjes dio como resultado el *Malleus maleficarum* (*El martillo de los brujos*), libro escrito en el año 1486 y que se convirtió en una guía de castigo para aquellos que buscaban erradicar la brujería.

La idea de la brujería iba en contra de toda la ideología cristiana que en aquel momento poseía primacía sobre todo pensamiento. A partir de la obra de los inquisidores se destaca que los brujos provocan enfermedades a las personas, esto por obra del diablo y por supuesto porque Dios lo permite. En este sentido, los brujos son aquellos que por uno u otro motivo se alejaban de la fe cristiana otorgada a cada individuo a través del bautismo y la palabra bíblica, por medio del discurso del miedo o como Foucault lo llamaría, el discurso moralizador para infantes.

Por lo expuesto, personas como por ejemplo ancianas que se dedicaban a la curación con plantas medicinales eran consideradas brujas; pues su conocimiento excedía los límites permitidos por la religión. Así también, Foucault menciona que la religión tiene parte de neurosis en su constitución, “La religión procede de los poderes fantasiosos de la neurosis y que los condenados por la religión eran víctimas, no solo de la religión, sino al mismo tiempo, de su propia neurosis” (Foucault, 2019, p. 93). Con esta afirmación, se puede rescatar lo mencionado previamente sobre el delirio de persecución que llevó a los hombres a crear a sus dioses.

Por lo mencionado, se puede destacar que la religión aún tiene influencia en el poder y la normalización. Es así como la locura tuvo también el toque de miedo infringido por el Dios

cristiano. “Te castigaré Yavé con la locura, la ceguera y la pérdida de los sentidos” (Deuteronomio, 1405, 212). El libro del Deuteronomio o “Segunda Ley” es en el que se encuentran los castigos que Dios ejercerá sobre quién lo desobedezca. En estos castigos se destaca la locura como enfermedad catastrófica e incurable aplicada por ira.

Por lo expuesto, se puede afirmar, que la medicina constituyó el desvío de la idea religiosa en cuanto a la enfermedad mental, pues pensadores como Johan Weyer o Philippe Pinel postularon su conocimiento e ideas innovadoras al respecto, las mismas que estuvieron basada en supuestos médicos.

Por un lado Weyer, considerado el Padre de la Psiquiatría Moderna, fue el primero en declarar abiertamente una denuncia médica en contra de la demonología establecida con la obra de los inquisidores. Por otro lado, Pinel liberó a los alineados de los castigos, y les dio la caracterización de enfermos; es decir, separó su realidad de la de los infractores de la ley. Además, mejoró las condiciones de los Sanatorios Mentales que en un principio eran deplorables.

A mediados del siglo XVII la locura es tema de exclusión social. La burguesía trae consigo un ideal económico reformado en el que la avaricia ya no constituye el gran pecado, sino que la ociosidad reina en este aspecto. Por ello, para que un enfermo fuese internado, debía tener como característica la incapacidad de producir y generar economía al sistema.

En este sentido, la conciencia médica se instaura sobre la base de cuatro niveles, Foucault (2019) menciona que el primer nivel responde a la sedimentación, es decir la separación del enfermo y con ello la valorización negativa toma forma. En segundo lugar, se encuentra el reconocimiento, que descansa sobre una serie de operaciones que permiten establecer a alguien como loco. En tercer lugar, el umbral, en el que el médico fija a la locura como anormal. Y, finalmente, la tolerancia, que de la mano del umbral llevan a la integración

o exclusión del enfermo en la sociedad (p. 109 – 111). Estos niveles, dan paso a la concepción cultural de la locura, pues para algunas puede tener un carácter más negativo que para otras.

La concepción que se tiene del loco ha variado con el paso de la historia, y a lo largo de esta el poder siempre ha tenido gran influencia. Si bien es cierto, la enfermedad mental como tal, tuvo una época bastante turbia debido al Oscurantismo, aspecto que evidenció pequeños cambios desde el siglo XVIII y que tuvo su mayor permutación en el siglo XIX. En este proceso, la normalización se ha destacado en todo su esplendor, pues en lo psicológico esta juega un papel importante.

Cabe recalcar que a través de la psicología y la psiquiatría lo que se busca es la curación del individuo y con ello su reinserción a la sociedad. La misma que por supuesto responde al sistema de poder y su economía, por ello se destaca la idea de la ociosidad como pecado capital al impedir la producción económica de la autoridad. Es en este sentido, en el que también se le da el carácter de negativo a la locura y su falta de producción y normalidad.

### **1.1.3. Relación del poder en la literatura.**

#### ***1.1.3.1. El poder en la literatura.***

A lo largo de este estudio se ha tratado el tema del poder y su influencia en la sociedad. Y por supuesto, en este proceso la literatura se incluye al ser una representación misma de la cultura y sus actividades. Por ello, en varias obras se ha evidenciado un grito de lucha por parte de los autores, que en su momento se vieron afectados por el poder o a su vez, han sentido la lucha a través de la historia.

La historia, por su parte tiene una conexión directa con la literatura. No se puede separar las concepciones de historia y novela, por ejemplo. Por un lado, la historia responde a los acontecimientos pasados, mientras que, en la novela que viene de la acepción griega de

noticia, cuenta en su estructura una historia determinada con toques de ficción que permite al autor exponer sus ideales y al lector apropiarse de ellos.

En este sentido, literatura e historia van de la mano; pues la historia es parte de la literatura y junto a la ficción relatan la realidad que el autor desea plasmar. Es precisamente en la tradición literaria en la que el descontento social se evidencia. Sánchez (2004) menciona: “Las mentiras de Víctor Hugo nos han mostrado más acerca de la Francia de su tiempo que una buena cantidad de estudios históricos” (p. 106). De este modo, la obra escrita es una representación de la sociedad en la que el autor sitúa su historia y que, en muchos casos es la misma en la que este se desenvuelve.

Se puede tomar como ejemplo a la obra *Ana Karenina*, escrita por León Tolstói y publicada en 1877. Cuyo tema central gira en torno al adulterio de Ana quien al verse acorralada por una sociedad que la juzga termina con su vida. En esta novela el choque de ideales es evidente, tal como en la sociedad rusa del momento que se debatía entre Liberalismo y Conservadurismo.

Así como *Ana Karenina*, muchas otras obras llevan a cabo la representación de las sociedades. En este sentido, se podría mencionar también la obra cumbre del Renacimiento de Dante Alighieri, quien en 1472 publica *La divina comedia*. En esta relata el paso del mismo autor por el Infierno, el Purgatorio y finalmente su llegada al Cielo; donde Beatriz quien es el amor de su vida lo espera. Esta obra está caracterizada por la religiosidad destacando de este modo el ideal cristiano del autor. Además, representó para la religión un apoyo desde la literatura, en un momento en el que el Oscurantismo y la Inquisición habían perdido fuerza.

A través de estos ejemplos se puede concluir que la historia se plasma en la literatura. Pero esta historia trae con sí mucho que contar, por ejemplo, las luchas sociales han tomado

fuerza en cuanto los regímenes de poder eran totalitarios. Sánchez (2004) señala: “Una obra literaria es revolucionaria, y potencialmente transformadora social si en ella se refleja la inconformidad que impulsa al escritor para crearle” (p. 98). En este sentido, se puede mencionar que el autor expone al régimen de poder a través de la literatura por el desagrado que esta causa en los individuos.

Por lo expuesto se podría señalar innumerables obras que responden a las luchas en contra de los regímenes de poder absolutista que han sido un gran problema para las sociedades a lo largo de la historia mundial. Por ejemplo, están las distopías de George Orwell, *Rebelión en la Granja* publicada en el año 1945 la cual se desarrolla alrededor de una rebelión animal y posterior régimen de poder absolutista por parte de los cerdos. Así también *1984* que gira en torno a un régimen totalitario distópico, y que se publicó en el año 1949. Además, *Madame Bovary* de Gustave Flaubert publicada en 1856, la misma que fue vetada por expresar adulterio y atentar contra la moral de la sociedad. Que como ya se había mencionado está dada en términos religiosos.

Por otro lado, en el panorama Latinoamericano se podría mencionar a Julio Cortázar, a quien debido a sus ideales le prohibieron publicar sus obras en su país de origen, como *Alguien que anda por ahí* de 1977 o *La vida es un tango* de 1979, esto debido a la Dictadura Militar de la época. Por su parte Mario Vargas Llosa cuya primera novela *La ciudad y los perros* (1963), relata el abuso de poder pedagógico y militar. O *La muerte de Artemio Cruz* (1962) del escritor Carlos Fuentes, en esta novela realiza una crítica a la sociedad mexicana, a la política y religión, aspectos que llevaron a prohibir la obra.

Así también resulta indispensable mencionar la obra de Gabriel García Márquez quien a lo largo de todos sus escritos deja en claro sus ideales de izquierda que también estableció en el discurso que presentó cuando ganó el Premio Nobel de Literatura en el año

1982, en el que destaca la realidad de América Latina en cuanto a la economía, el poder y la política. Por otra parte, la publicación de *Persona non grata* (1973) del chileno Jorge Edwards, tuvo tal impacto social que escritores como García Márquez o Cortázar tomaron distancia del autor. Y llegó a estar prohibida en Cuba mucho tiempo después por el Régimen Castrista que lo había expulsado de La Habana tras apenas tres meses de estadía en el lugar.

Como es de esperar, también en la historia del Ecuador se ha evidenciado el abuso del poder y su repercusión en la literatura. Es de este modo como se pueden destacar obras como, *La Emancipada* (1863) de Miguel Riofrío, en cuya historia se debate el Liberalismo y el Conservadurismo de la época, aspecto que será de interés social durante muchos años más.

Por otro lado, la obra *Pacho Villamar* (1900) del escritor Roberto Andrade, en esta el amor y la política cargados de intriga y tragedia se hacen presentes, y el ideal liberal del autor tiene gran repercusión en la obra. A la par está la obra *A la costa* (1904) de Luis A. Martínez, en la que recopila los malestares sociales en cuanto al ejercicio de la política nacional, así como una crítica a los presidentes habidos hasta ese entonces. Asimismo, *Las cruces sobre el agua* del guayaquileño Joaquín Gallegos Lara, publicada en el año 1946, que representa la Masacre del 15 de noviembre de 1922, llevada a cabo en la ciudad de Guayaquil. Se trata de una denuncia sobre la explotación obrera.

Este tópico se observa también en las obras *El muelle* (1932) de Alfredo Pareja Díezcanseco cuya redacción está ambientada en la crisis de exportación de cacao que se vivió en el país debido a la llamada «Gran Depresión» que tuvo origen en Estados Unidos en el año 1929 y afectó a la economía mundial en la década de 1930. Y en la obra de Enrique Gil Gilbert titulada *Nuestro pan* (1942), novela en la que se relata la explotación a la que se somete a los cultivadores de arroz para salir adelante, además de contar la muerte de Eloy Alfaro y la actitud que el protagonista toma ante este suceso.

En este punto, cabe recalcar también la obra de Pablo Palacio, que expresa realidades más profundas y detalladas, pero que de igual forma responden al grito social característico del resto de obras mencionadas, así como las que no han sido mencionadas, por supuesto la lista es extensa. Donoso (1988) menciona: “Palacio habla (escribe) desde adentro, desde el ojo del huracán, con un cúmulo de tensiones internas, de contradicciones y de confrontaciones. Su realismo es mucho más profundo y conflictivo” (p. 985). Como es conocido, la literatura de Palacio fue excluida de la sociedad, pero al realizar un análisis profundo se puede evidenciar la lucha social del autor; que en su obra expresaba sus preocupaciones por los problemas que eran olvidados por la cultura de la época.

En adelante, la Literatura Ecuatoriana sigue manteniéndose en pie de lucha, aunque se da una caracterización urbana pues las obras se llevan a cabo en la ciudad. Por ejemplo, *Huasipungo* (1934) y *El Chulla Romero y Flores* (1958), obras en las que Jorge Icaza condensa la idea del indigenismo y el criollismo, la lucha individual y social que se lleva a cabo ya sea cerca de Quito como en la ciudad misma. Para finalizar este recorrido por la novela ecuatoriana, cabe mencionar la obra de Jorge Enrique Adoum, *Entre Marx y una Mujer Desnuda* publicada en el año 1976 en la que se realiza una visión de la trágica historia del Ecuador con respecto a lo social, cultural y político. Sin embargo, es importante recordar que en adelante la obra tanto mundial como la ecuatoriana ha sabido representar el abuso de poder.

### ***1.1.3.2. La locura en la literatura.***

La locura ha llegado a ser un tema recurrente en la literatura. Con anterioridad ya se ha tratado este tema, mismo que tiene gran repercusión en la obra de análisis del presente trabajo. Por ello, se puede decir que la locura asusta en tanto se considera anormal; sin embargo, por su carácter misterioso llama la atención de la sociedad en general y en especial del artista que busca plasmar, a su manera lo que esta representa.

El escritor a través de su obra cuenta sobre la demencia, creando de este modo lo que se denominará como locura literaria o ficticia. Salamán (2005) menciona al respecto: “La locura que experimentamos y la que leemos, sin ser lo mismo, hablan de lo mismo, aunque de manera diferente” (p. 42). Es decir, el tipo de locura que se puede leer en las obras literarias no existe en la realidad que habitamos.

En este sentido, en el que el lenguaje tiene un papel importante en tanto es capaz de instituir la existencia misma, se crea el mundo de lo irracional. Aquí lo políticamente correcto no tiene lugar. Por un lado, la literatura tiene una arbitrariedad que rebasa los límites establecidos por el poder. Es decir, en la obra escrita la realidad es muy distinta a la que conocemos, por ello a lo largo de la historia del dominio varias obras literarias han sido prohibidas en cuanto buscan desestabilizar el poder y rebasar los límites que la normalidad ha establecido. Por otro lado, la demencia se caracteriza precisamente por dejar de lado lo normal, como ya se ha mencionado con anterioridad.

Es así como la locura y la literatura tienen su propio sistema. Uno que no responde al establecido por la norma. La locura crea realidades distintas a las normalmente conocidas. Y sobre estas realidades alternas han caído juicios religiosos, morales, normalizantes, de poder; entre otros. Que marcan la anormalidad para así poder comprender la normalidad.

De manera general, se puede señalar que en la locura literaria se dan algunos aspectos desde los que estudiarla. Teniendo en cuenta a Rieger Salamán (2005) manifiesta cuatro formas en que la locura se hace presente en la literatura. La primera de ellas se refiere al escritor loco; es decir, la locura del «mundo real» que afecta al escritor influye en la obra.

En este punto, cabe recalcar que han existido varios autores víctimas de enfermedades mentales, que han tenido completa coherencia en sus escritos. Carrión (1981) aduce: “Sólo los locos exprimen hasta las glándulas de lo absurdo y están en el plano más alto de las

categorías intelectuales” (p. 193). El más claro ejemplo sería el del autor citado por algunas ocasiones en este trabajo, Friedrich Nietzsche quien ha realizado varios postulados filosóficos y sufrió de locura en sus últimos días. Además de Virginia Woolf o el motivo de estudio de esta tesis Pablo Palacio.

En segundo lugar, está el personaje loco en este caso, el actante puede volverse loco, puede tratarse de una revelación o puede ser un personaje que se separa de la sociedad. Por otro lado, la psicología aplicada a la literatura, en cuyo caso se evidencian postulados psicológicos influyentes en la obra. Y por último, estudios filosóficos – literarios, en cuya constitución se unen dos ramas en extremo distantes como son la filosofía y la locura (p. 53 – 58). Por lo expuesto se debe destacar que la locura como tal puede ser definida desde la literatura y para ello estos puntos destacados son de gran ayuda.

Así también se puede mencionar algunas obras en las que el motivo narrativo ha sido la locura. Por ejemplo, quizás la más conocida *Don Quijote de la Mancha*, publicada por Miguel de Cervantes en el año 1605. Obra en la que el protagonista padece demencia tras haber leído demasiadas obras de caballería. También está *Hamlet* de Shakespeare de 1603 a 1605, en la que el protagonista finge locura para lograr su tan deseada venganza. Ofelia quien en su locura ha dejado de lado la tristeza, que fue lo que le causó la demencia en primer lugar.

Por otro lado, se encuentra la novela de Torcuato Luca de Tena publicada en el año 1979 y titulada *Los renglones torcidos de Dios*. En la que la obsesión y la paranoia hace que la protagonista quiera asesinar a su esposo. Así también está la novela que es motivo de este análisis, *Vida del ahorcado* de Pablo Palacio, publicada entre 1932 y 1933. En esta obra la historia gira alrededor de un esquizofrénico quien acaba con la vida de su hijo y por ello es castigado con la pena máxima.

Como se puede evidenciar, la locura ha estado inmersa en la literatura desde hace mucho y a lo largo de varias y extensas obras. De una u otra manera, el autor plasma la realidad en la que desea posicionarse. Creando así, con la libertad que le da la literatura, el entorno de la locura, sus alcances y prejuicios sociales. Por supuesto, este logro se debe a la ficción, pues es el único modo de definir a los problemas mentales.

## **2. Variable 2**

### **2.1. Pablo Palacio**

#### **2.1.1. Influencias Literarias.**

Sobre las influencias literarias de Pablo Palacio se sabe en realidad lo que de manera corta se cuenta en el Mapa de América, además de algunas vagas ideas sobre este hecho. Carrión (1981) destaca entre los autores leídos por el lojano a Pirandello, Flaubert, Poe y Maupassant (p. 197). Si bien, cada uno de los autores a los que Palacio ha leído, marcan de una u otra manera su vida y su obra cabe recalcar que el estilo de este es único, aunque hasta cierto punto, comparable con el de Kafka, lo cual se abordará más adelante.

De Pirandello, se puede destacar que este fue un novelista y dramaturgo de renombre. Quién recibió el Premio Nobel de Literatura por la innovación del teatro dentro del teatro con *Seis personajes en busca de autor* publicada en el año 1921. Sus obras se hicieron mundialmente conocidas y su innovación marcó la obra de otros autores como por ejemplo Becket.

Por otro lado, está Flaubert a quien se le atribuye una prosa perfecta en la narrativa francesa. El estilo flaubertiano se caracteriza por la frialdad y la impersonalidad, tanto como por lo exótico y lo fantástico. Así, su obra cumbre *Madame Bovary* (1856) le causó varios problemas en la sociedad de la época al tener sucesos exuberantes en su composición.

Asimismo, está la influencia de Maupassant en quien se encuentra tanto naturalismo como sarcasmo e ironía, sin embargo, es la impersonalidad lo que marca su escritura. En su obra más nombrada, *Bola de Sebo (1880)* se evidencia su marcado estilo. Sin embargo, no es hasta *Una vida* publicada en 1883 donde se evidencia gran sobriedad en su escritura, incluso al relatar dolencias, aspecto que se verá bien marcado en Palacio.

Finalmente, la influencia de Poe en la obra de Palacio es de sobremanera evidente, pues la herencia del estadounidense en la literatura mundial es la del detective. Aguste Dupin aparece por primera vez en el año 1841 en *Los crímenes en la calle Morgue*, donde con su estilo marca un hito en la literatura detectivesca posterior, incluso cuando el personaje en realidad no es un detective. Con esto, Poe crea la novela policial con un toque de sátira e ironía. En Palacio, el detective de *Un hombre muerto a puntapiés* tiene esas características dadas por Poe desde un principio y que a los ojos del lector causan intriga.

Como ya fue mencionado previamente, la obra de Pablo Palacio puede ser comparada, hasta cierto punto, con la de Franz Kafka. Autor nacido en Praga en el año 1883, que destaca en su novela aspectos personales cargados de ironía y hasta cierto tono burlesco. La obra de Kafka como la de Palacio, tiene en su interior cierta anormalidad normal, pues los hechos tan extraños suscitados en ambas narrativas sobresalen por su autonomía. Como si despertar un día como un bicho gigante fuese normal. Como si auto declararse ahorcado fuese normal.

La estética de la escritura de ambos autores tiene gran similitud en la constitución de sus personajes tan extravagantes como sombríos. Además, el lector logra involucrarse en los hechos debido a la prosa con la que escriben. Así también, lo absurdo toma lugar en sus redacciones a través de temas improbables y sobre todo inadmisibles para la época en la que estos dos escriben.

Por un lado, Kafka se desarrolla en un entorno cultural un tanto turbio. Perteneciente a una familia originaria de Praga, aunque germano hablantes, se desenvuelve en medio de un caos político que posteriormente se verá marcado por el conocido holocausto nazi. A esto, se debe aumentar la presión que el autor siente por la personalidad demandante de su padre, con quien tiene conflicto durante toda su vida y que se evidencia en sus obras, específicamente en *Cartas al Padre* publicada en el año 1952.

Su creación literaria, en gran parte se verá marcada por su vida personal. Sin embargo, este no cae en autobiografías, por el contrario de la mano de la ficción logra una condensación artística muy bien marcada y que influirá en la literatura posterior a la suya. Kafka fallece a la corta edad de 40 años, tras una vida ensombrecida por el temor, el desamor y el trabajo no deseado.

Las similitudes entre la obra kafkiana y la palaciana han sido mencionadas de manera breve previamente. Pero también se debe destacar las diferencias, por ejemplo y quizás la más evidente, es la ideología política de ambos escritores. Por un lado, Palacio declarado socialista promovía la igualdad social concebida desde el aparato de Estado. Mientras que Kafka se inclinaba por el anarquismo, por ello promovía la eliminación del Estado que, en esencia siempre ha sido de carácter monárquico.

### **2.1.2. Contexto social, histórico y cultural.**

El contexto social, cultural e histórico en el que Pablo Palacio crece es bastante complejo. La política del país había marcado una historia llena de injusticias, matanzas, dictaduras, entre otros aspectos que retrasaban el avance cultural del país. Para evidenciar lo mencionado, se debe mencionar de manera general el inicio del Liberalismo y su caída.

A finales del siglo XIX e inicios del XX en el país se instauró el período Liberal, desde 1895 a 1925. Época en la que también el teatro se vio influenciado por la reforma

social así, lo moralizante y la denuncia política se debatieron en este arte. El período liberal se dividió en dos subperíodos determinados por la lucha política de las clases pudientes de la sociedad nacional. Hasta 1912 se da el liberalismo radical, dirigido por Eloy Alfaro, quien apoyado por el poderío de Guayaquil llegó al poder en el año 1895.

Algunos de los trabajos que se destacaron en el mandato de Alfaro fueron el laicismo, que tuvo gran repercusión en el aspecto cultural del país. En este sentido, el teatro lo trató como tema central de varias obras, además este arte se ganó un espacio en las aulas de clase desde donde se buscaba reformular el ideal social conservador. Así también propuso leyes a favor de la vida digna de los indígenas que hasta ese entonces se encontraban oprimidos por la sociedad ecuatoriana, y por supuesto la construcción del ferrocarril que unía Costa y Sierra que desde siempre se habían visto fragmentadas.

En el año 1901 terminó su mandato con varias obras inconclusas y lo reemplazó Leonidas Plaza Gutiérrez. Este al ser de la ideología de su predecesor continúa con la construcción del ferrocarril y, además, por sus ideas liberales da paso al matrimonio civil y al divorcio. Para el año 1905 se posiciona en el mando Lizardo García, quien es derrocado en 1906 tras el Golpe de Estado que posiciona nuevamente a Eloy Alfaro como presidente por segunda vez. En este mismo año el expresidente realiza una reforma en la constitución llamada *Carta Magna* y en el código penal, aboliendo la pena de muerte, en cualquier caso. Es en este año específicamente el 25 de enero que nace Pablo Palacio en Loja.

Hacia el año 1908 se lanza la *Ley de manos muertas* o *Ley de benevolencia*. Que hizo encrespar a la curia y a los conservadores quienes desde un principio habían estado en contra del ideal liberal de Alfaro. El artículo primero de esta ley mandaba a la iglesia a entregar sus bienes raíces al estado. Mientras en el segundo, establecía que estos se otorgarían a la beneficencia. Para el año 1911 debido a todos los cambios que realizó y cómo estos

perjudicaron a la iglesia, fue derrocado. En 1912 fue encarcelado y asesinado, además arrastraron su cadáver junto al de algunos de sus simpatizantes.

Desde 1912 hasta 1925 se instauró la plutocracia, el segundo período del régimen liberal, dirigido en esencia por las familias cacaoteras de Guayaquil. Desde 1916 hasta 1920 asumió el poder Alfredo Baquerizo Moreno, quien en el año 1910 había tenido participación en el teatro quiteño con su obra *Ama y patria y el nuevo paraíso*. En su labor política se destacó el establecimiento de la jornada laboral y además la abolición del encarcelamiento por deudas.

Entre 1920 y 1924 ascendió al poder José Luis Tamayo, este período fue señalado como el peor de la crisis cacaotera. Lo que dio como resultado la Masacre del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil. Este acontecimiento catapultó la vida política del expresidente. Sin embargo, en lo cultural tiene un gran impacto, José Miguel Pozo escribió el drama teatral *Alba de sangre* en el año 1923 como representación de la represión violenta vivida. Así también, está la obra *Las Cruces sobre el agua*, que aunque publicada años más tarde, se encuentra ambientada en la primera huelga de trabajadores de la historia del país.

Por otro lado, en el año 1925 se dio la Revolución Juliana que derrocó al expresidente Gonzalo Borja. Tras este suceso, se posicionó como Jefe Supremo el médico Isidro Ayora entre el período de 1926 – 1931. En su gobernación otorgó el derecho al voto a la mujer, además fundó el Banco Estatal, fortaleció la participación de los indígenas y afroamericanos en el panorama social, entre otros. En 1929 inició “La Gran Depresión”, crisis mundial que tuvo lugar en la década del 30. Por lo que la demanda social ecuatoriana desplazó al médico del poder el 24 de agosto de 1931. Suceso que, por cierto fue mencionado por Palacio en una de las cartas que le escribió a Benjamín Carrión.

Así también cabe destacar que el ámbito cultural de la época estaba terminando la primera etapa del teatro ecuatoriano. Mismo que, desde 1892 parte con la obra de Francisco Aguirre Guarderas, *Recetas para viajar* hasta mediados de 1930 que el indigenismo pasó a formar parte de la dramaturgia nacional. En este caso Jorge Icaza publicó *Flagelos* en 1936, este mismo autor debutó también en el entorno literario. Desde el teatro se buscaba promover la modernidad con la participación de escritores como Juan León Mera y Juan Montalvo que pensaban que la sociedad ecuatoriana estaba atrasada en el ambiente cultural.

Mientras que por otro lado, la situación política del país se volvía cada vez más confusa. En el año 1931 llegó al poder Luis Larrea Alba, pero este fue derrocado en 1932 por el conflicto nacional conocido como La Guerra de los Cuatro Días. Entre 1932 y 1933 estuvo en El Mando Juan de Dios Martínez Mera.

Posteriormente, Abelardo Montalvo asumió el poder durante 11 meses, hasta que en 1934 llegó al poder José María Velasco Ibarra a quién se lo conoció como el fundador del Populismo Nacional, empero su mandato termina brevemente en 1935. Mismo año en el que empezó el gobierno de Federico Páez, simpatizante socialista que impidió la devaluación del sucre, moneda nacional de la época. No obstante, en su gobierno oprimió a los izquierdistas de quien era aliado en un principio y se unió a las élites de derecha del país hasta 1937 cuando se dio por finalizado su poder.

Así Alberto Enríquez Gallo llegó a la presidencia por el corto período de nueve meses. En los que instauró una vez más la democracia corrompida por Páez, después dio poder otra vez a la Asamblea Constituyente, la misma que le otorgó el poder a Manuel María Borrero quien renunció tras cuatro meses de mandato.

En 1938 el socialista radical Aurelio Mosquera Narváez tomó el mando del país. Este corrompió sus ideales tras su posicionamiento y se une a los conservadores. Clausuró la

Asamblea y cerró la Universidad Central del Ecuador, lugar en el que trabajaba Pablo Palacio. Tras su repentino fallecimiento llegó al poder Carlos Arroyo del Río en 1939, quien ejerció únicamente por 23 días.

Andrés Fernández de Córdoba intentó estabilizar la dura situación política y económica por la que el país atravesaba en un período presidencial de ocho meses. Julio Enrique Moreno Peñaherrera presidió el país por 20 días. Hasta que el expresidente Arroyo del Río volvió al poder desde 1940 hasta 1944. En este tiempo la Segunda Guerra Mundial se encontraba en pleno apogeo, por lo que toda la sociedad estaba al pendiente de ella.

En el año 1942 ingresan al país tropas peruanas, y debido al descuido de la seguridad nacional la pérdida fue inminente. Lo que dio como resultado la firma del Protocolo Río de Janeiro en el que se perdieron 278.000 km<sup>2</sup> de territorio ecuatoriano. Este hecho causó gran molestia en el pueblo.

Tras esta terrible pérdida volvió a la presidencia Velasco Ibarra desde 1944 hasta 1947. Período en el que impulsó la cultura, la educación y lo laboral. Además, creó la Casa de la Cultura, que fue contemplada previamente por el socialista Benjamín Carrión. Y aprobó la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE). Y en el año 1945 se declaró dictador. Hacia el año 1947 lo destituyó Carlos Mancheno quien días más tarde le entregó la presidencia a Julio Arosemena Tola que fue presidente hasta 1948, un año después de la muerte de Palacio, con un período pacífico como hace mucho no había experimentado el país.

### **2.1.3. Pablo Palacio.**

Alrededor de la vida de Pablo Palacio existe indudablemente un gran cúmulo de contrariedades que le aportan misterio a su obra literaria avanzada para su época, su enfermedad, su vida y fallecimiento. Pablo Palacio fue un escritor ecuatoriano, nacido en la ciudad de Loja el 25 de enero de 1906. Miembro de una familia de clase media, hijo único y

con un padre a quien no conoció, tras el deceso de su madre Angelina Palacio quedó huérfano a una corta edad, lo que lo deja a la tutela de su tío materno. Realizó sus estudios primarios en la escuela Hermanos Cristianos y posteriormente los secundarios en el Colegio Bernardo Valdivieso en su ciudad de origen. En cuanto a su educación superior, la cursó en la Universidad Central del Ecuador en la ciudad de Quito, contra el deseo de su tío que quería verlo convertido en un médico, él se debatía entre Artes y Derecho, hasta que finalmente y debido a la presión familiar, se inclinó por la segunda.

Pablo Arturo Palacio Suárez empezó su actividad literaria desde muy joven, fue acreedor al primer lugar en el Concurso Literario de los Juegos Florales de 1921, en el cual se negó a aceptar el premio debido a ideales personales. Benjamín Carrión (1930), quien conoció a Pablo Palacio en este concurso señala: “Pablo Palacio, de ‘el último rincón del mundo’, salió a hacer la literatura más atrevida – de contenido artístico y temático – que se haya hecho en el Ecuador” (p. 70). No cabe la menor duda de que la escritura de Palacio es intrépida en toda su construcción, el autor tomaba como tópicos principales a tratar aquellos que representaban tabúes para la sociedad. Aspectos como este hicieron que su escritura sea apartada del entorno literario y social de la época e incluso por varios años más.

En varias ocasiones se afirmó que los “disparates” escritos por Palacio se debían a su infancia dudosa. Tras el accidente que había puesto en peligro su vida con tan solo tres años y que dejó como resultado más de 70 cicatrices surtió en él una inteligencia evidente hasta su edad adulta. Con la intención de aprovechar la vivacidad del infante, su familia lo inmiscuyó en la platería y orfebrería. Asimismo, por consejo de los Hermanos Cristianos el tío de Palacio, José Ángel Palacio apoyó sus estudios secundarios en los que se hizo acreedor a distinciones escolares en el área de algebra y química y sobre todo en lengua, posteriormente también lo ayuda en sus primeros años de educación superior.

Dos años después de haber iniciado sus estudios de Jurisprudencia, Pablo Palacio en enero de 1927 publicó su primer libro de cuentos titulado *Un hombre muerto a puntapiés* con el que escandalizó a la sociedad de la época, cuya producción literaria se encontraba centrada en el Realismo Social. En el mismo año se publica el relato *¡Señora!* En Savia, Guayaquil y en abril publica *Las mujeres miran las estrellas* en la Revista de Avance de Cuba, creada el mismo año.

La complicada crianza del autor influyó en la crítica que se ha realizado a través de los años a su obra. Apenas en la década del 60 en que se prestó atención al extraordinario trabajo de Palacio y de las vanguardias en general. Debido a su pronta orfandad el autor crece en un entorno al que se lo puede denominar “frío”. Benjamín Carrión (1930) menciona que: “Sus relaciones con la realidad han sido siempre directas y secas” (p. 83). De este modo el niño que fue criado con una relación directa a la realidad, en su juventud y posterior adultez escribió sin sensiblería alguna, pues esta le es ajena, lo que choca con una sociedad que hasta cierto punto, se había acostumbrado al romanticismo tardío del país.

Por lo ya mencionado, Pablo Palacio fue ubicado en una escritura humorística, se trata de una sátira cargada de ironía y ofensa a un entorno que tapa las pequeñas realidades que el autor abordaba y que la sociedad se esmeró por esconder. El humorismo puro y extravagante utilizado por el escritor tiene toques artísticos y morales que dan un encuentro cara a cara con la realidad establecida en el relato. Pero la moralidad expresada por el autor es completamente diferente a la moralidad difundida en la época en que desarrolla su obra, pues la sociedad se debatía entre el Conservadurismo arraigado y el nuevo Liberalismo que buscaba hacerse un espacio en el crítico espacio político nacional en el que se desarrolló la vida y obra palaciana.

Relatos indigenistas como el caso de Huasipungo publicado por el autor Jorge Icaza en el año 1934, se contraponen a las historias del joven vanguardista que abordó esencialmente temas médicos o psicológicos; dando a sus personajes una arbitrariedad singular dentro de la misma obra en la que se desarrollan. Actos denominados como “anormales” en la sociedad son presentados con toda lógica en los cuentos de Pablo Palacio, obteniendo una singular normalidad en su anormalidad como Benjamín Carrión lo notó.

La primera obra publicada por el autor lojano fue *Ojos negros* en el año 1920, en la revista de la Sociedad de Estudios Literarios del colegio donde llevó a cabo sus secundarias, al siguiente año ganó los Juegos Florales con el relato autobiográfico titulado *El huerfanito*, posteriormente en el año 1922 publicó *Amor y muerte* en el que firmó por última vez como Pablo Arturo Palacio, por consejo de Benjamín Carrión deja de lado el segundo nombre y a partir de su relato titulado *El frío* que se publicó en 1923 firmó como Pablo Palacio, en el mismo año se publicó *Los aldeanos*, en estas primeras historias del escritor ya se evidencia su toque irónico y el choque brusco con la realidad. Su primer libro de cuentos titulado *Un hombre muerto a puntapiés* se publicó en el año 1927 tras una serie de hechos históricos para el país ya relatados previamente. En esta colección de cuentos se encuentran personajes de hecho interesantes que se destacan por la curiosidad y querer llegar al fondo del asunto a tratar entre los que resaltan estudiantes, profesores e historiadores.

En cuanto a sus desempeños laborales y académicos, Palacio en el año 1926 formó parte de la Sociedad de Estudios Sociológicos y se afilió al Partido Socialista Ecuatoriano (PSE). En el año 1934, tras algunas publicaciones y la crítica de Gallegos Lara a su obra *Vida del ahorcado* sobre la responsabilidad social del autor, fue nombrado profesor titular de Historia de la Filosofía y Letras de la Universidad Central del Ecuador (UCE), materia que por cierto fue estudiada de manera personal por el escritor. En el mismo año se destacó como Director de las páginas especiales del diario socialista “La Tierra”, en este publicó

*Interpretación sana del mundo* en abril del mismo año. Y en agosto dio una conferencia del Socialismo Ecuatoriano en su ciudad de origen.

Para el año 1935 fue nombrado profesor titular de Historia de la Filosofía e Historia de la Pedagogía en la Escuela Superior de Pedagogía de la UCE, también publicó *Las doctrinas filosóficas de Heráclito de Éfeso* traducidas del francés y anotadas por Pablo Palacio en la editorial Ercilla de Chile. El siguiente año, 1936, el autor se posicionó como secretario de actas de la sección quiteña del sindicato de escritores y artistas. Además, se ocupó de la información dedicada por el diario quiteño *El Día* a las noticias relevantes del Partido Socialista Ecuatoriano (PSE).

En el año 1937 se unió a la Junta de Defensa Democrática contra los abusos del gobierno del expresidente Federico Páez Chiriboga, también en este mismo año contrajo matrimonio incluso cuando previamente había dicho que no lo haría. En 1938 nació su hija Carmen Elena y el 1 de abril del mismo año recuperó su empleo como profesor titular en la UCE, además fue nombrado Secretario Segundo de la Asamblea Constituyente. Desde el 3 de octubre de 1938, hasta el 23 de septiembre de 1939 fue representante de la Asamblea Universitaria de la UCE. Para el año 1939 empezaron los primeros síntomas de la enfermedad mental de Pablo Palacio, también fue nombrado Secretario General del Instituto Ecuatoriano – Mexicano de Cultura, creado ese mismo año.

En el año 1940 nació su hijo Pablo Alejandro y para este, Pablo Palacio ya se encuentra sumido en la locura. En el año 1943 se publicó su tesis doctoral y finalmente en el año 1947 fallece. En torno a su enfermedad y muerte, se puede decir que fue casi tan enigmática como su vida misma y su literatura. Se dice de su enfermedad que fue causada por el accidente que marca su infancia, e incluso se mencionó que su locura fue ocasionada por la sífilis neuronal que el autor poseía. Sin embargo, en una entrevista realizada a su hijo

Pablo Alejandro este mencionó que la enfermedad de su padre era más bien genética; pues este no fue el único que padeció de locura ya que su misma hija la tuvo.

## ***2.2. Contexto histórico de la obra***

### **2.2.1. Realismo Social.**

La sociedad ha evidenciado un gran cambio en su historia, por ende, el corte conservador que caracterizó a la sociedad durante mucho tiempo sufrió una ruptura con la instauración del Liberalismo. Es así como en el Viejo Continente se dio a conocer una corriente artística llamada realismo. En esta se retrataba a la sociedad de manera fiel desde una visión política, social, económica, etc. Esta nueva corriente tomó fuerza en el siglo XIX, oponiéndose por completo al romanticismo e idealismo que se vivía en la época.

Algunos autores destacados del movimiento fueron Flaubert, Balzac, Tolstoi, Dostoievski, entre otros; en cuyas narraciones los actantes principales expresaban el descontento por la vida que llevaban. De acuerdo con la Revista Rocinante (2018): “Los autores se consideraban entonces «historiadores del presente», y eran analíticos y críticos, por sobre todo, frente a las injusticias del sistema de la burguesía” (p.20). Clase social que fue formada en la Edad Media por aquellos que poseían propiedades y capital monetario, por lo que se permitían humillar a quienes no poseían nada y explotar su mano de obra para seguir enriqueciéndose a sí mismos.

Es bien conocido que la Revolución Francesa marcó un antes y un después en la historia eurocéntrica. Sin embargo, en América Latina también se daría un gran giro con la Revolución Mexicana llevada a cabo en la primera década del siglo XX. Las injusticias vividas en ese país bajo el mandato de Porfirio Díaz llevaron al grito revolucionario que dio paso a una gran permutación en su Constituyente de 1917. En esta se reconocieron derechos sociales y laborales. Así también, para el año 1922 en la nación mexicana se promovía la liberación del arte americano que posteriormente influiría en varios países andinos con

respecto a su producción artística y literaria. En este sentido, pintores como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros influyeron de sobremanera en el arte indigenista ecuatoriano.

Debido al gran abuso vivido en Latinoamérica hacia las minorías, el Liberalismo llegó a los países como un grito de auxilio ante la represión vivida como herencia de la colonización. En el caso particular del Ecuador, desde 1895 la Revolución Liberal marcó un antes y un después en el panorama del país. Aunque en la Nación Ecuatoriana el Liberalismo llegó antes, es la Sublevación Mexicana la que influencia a América Latina. Cabe recalcar que el Liberalismo del Ecuador pierde fuerza tras el asesinato de Eloy Alfaro en 1912, en cuanto los liberales que llegaban al poder se unían a la Derecha Conservadora que se negaba a dejar la posta, permaneciendo así en el poder la plutocracia costeña.

Por ello, en el panorama nacional el Realismo Social tomó fuerza en el año 1930 y se extendió hasta 1945. En este período se evidenció una gran denuncia por parte de los autores, que tenían como protagonistas a indígenas, afroamericanos, montubios, campesinos, entre otros actantes pertenecientes al sector popular del país. Además, la denuncia estaba dirigida hacia el lenguaje culto utilizado por escritores como Juan León Mera, quien en su obra cumbre *Cumandá* (1879) utilizó un lenguaje acorde a la Real Academia Española e incluso recibió un merecimiento por parte de esta.

En este sentido, las obras pertenecientes al Realismo Social estaban expresadas de manera coloquial, permitiendo así su comprensión a todo el público lector, además de evidenciar la realidad expresiva de la sociedad ecuatoriana. Primordialmente se encuentran historias sobre las minorías maltratadas por aquellos que se consideraban superiores, en este caso, los mestizos y blancos sobre los indígenas y afroamericanos de la zona, Que resultaban ser la clase más vulnerable del país.

El Realismo Social Ecuatoriano toma un gran impulso en tanto expresa de manera directa la problemática vivida en el país sobre las clases sociales establecidas. Por ello, los artistas buscaban resaltar los mínimos detalles de la trágica historia que se estaba viviendo: hambre, corrupción, abuso, mala administración política, huelgas, entre otros son algunos de los temas que se destacaron no solo en la narrativa sino también en la pintura ecuatoriana del siglo XX.

Por ello, cabe destacar que la miseria y la realidad fueron plasmadas por pintores como Eduardo Kingman (1912 – 1997) quien en esencia es considerado el precursor del indigenismo en el arte ecuatoriano. Su obra más destacada *Los guandos* de 1941, representa la dureza del trabajo indígena. Desde su nombre ya da un gran indicio de lo que el artista buscaba plasmar ya que “guando” es una palabra proveniente del quichua que significa carga de cosas pesadas. La pintura está cargada de dolor, fuerza, abuso y brutalidad. Características que se mantendrían en pinturas de otros artistas que alimentaron este movimiento.

Algunos de estos pintores fueron, Diógenes Paredes (1910 – 1968) a quien se lo conoce como el pintor de los aborígenes o Galo Galecio (1906 – 1993) quien introdujo la imagen del montuvio y el cholo en sus pinturas. Así también está Oswaldo Guayasamín (1919 – 1999), pintor ecuatoriano de gran renombre y que al inicio de su carrera estuvo inmiscuido en el indigenismo, aspecto que se destaca en *Huacayñan*. Se trata de un conjunto de 103 obras divididas en tres temas principales, el tema indio que consta de 35 cuadros, el tema mestizo con 40 cuadros y el tema negro con 27 cuadros. Tanto las imágenes como el color transmiten por completo el Realismo Social. Por otro lado, en la literatura hacia el año 1922 se llevó a cabo la publicación de *El indio ecuatoriano* por Pío Jaramillo Alvarado, obra que establece la trascendencia histórica del indio en un entorno de abuso.

### 2.2.1.1. *La generación del 30.*

Posterior a esto cabe mencionar la publicación de *Los que se van* escrita por Demetrio Aguilera Malta, Joaquín Gallegos Lara y Enrique Gil Gilbert, es así como en el año 1930 el Realismo Social tomó mayor fuerza con lo que actualmente se conocería como “La generación del 30”. La obra es una recopilación de 24 cuentos realistas que sepultarían el estilo literario pasado, en estos se relata la lucha a la que el campesino costeño se enfrentaba día tras día. La pobreza, el trabajo de campo y la familia son los ejes centrales en los que los autores se basaron para contar sus historias cargadas de dolor.

Los cinco como un puño, fue un grupo de escritores de Guayaquil, perteneciente a la Generación del 30. Los autores de este movimiento eran José de la Cuadra, Joaquín Gallegos Lara, Alfredo Pareja Diezcanseco, Demetrio Aguilera Malta y Enrique Gil Gilbert. José de la Cuadra nació en el año 1903 y falleció en 1941. Fue abogado, destacado por ayudar a montuvios en sus trámites legales, además concurría a lugares como Daule, Vinces o Samborondón en busca de nuevas historias. Su obra más destacada es *Los Sangurimas* publicada en el año 1934 en la que retrata la identidad del costeño desde una nueva perspectiva realista.

Alfredo Pareja Diezcanseco es otro de los protagonistas de este movimiento, nació en el año 1908 y falleció en 1993. Se destaca por representar entornos y personajes urbanos. Es decir, sus historias estaban situadas en la ciudad más no en el campo. Además, hacia el final de su producción literaria incorporó a su narrativa algunos elementos mágicos. Demetrio Aguilera Malta (1909 – 1981) es reconocido por intentar imitar el dialecto montuvio en sus historias, denotando realismo en su producción. Una de sus obras más conocidas fue titulada *Don Goyo* publicada en el año 1980, cuyo personaje principal quien responde al mismo nombre que el de la obra, busca rescatar sus tradiciones montubias.

Por otro lado, Joaquín Gallegos Lara, es quizás el escritor más reconocido entre los cinco como un puño. Nació en el año 1909 y falleció en 1947. Benjamín Carrión (1981) señala: “Nadie más golpeado por la vida que este hombre de dolor: una trágica invalidez física frenaba los impulsos del espíritu más dinámico que haya yo conocido” (p. 403). Sin embargo, esta minusvalía a la que Carrión se refirió no impidió que el autor guayaquileño expresara su ideal político a través de sus obras, con las que intentaba llevar a la reflexión del entorno a sus lectores. Su compromiso político lo hace producir su obra más conocida *Las cruces sobre el agua* (1946), que relata la masacre que tuvo lugar en Guayaquil el 15 de noviembre de 1922.

Finalmente, Enrique Gil Gilbert (1912 – 1973), fue hijo de un hacendado y miembro del Partido Comunista del país. Su obra más conocida es *El negro Santander* publicada en 1933 y que relata la miseria que envolvió a los constructores del ferrocarril Quito – Guayaquil. Además, su obra *Nuestro pan* de 1942 que está construida en torno a la explotación en los cultivos de arroz. Varias de sus historias fueron quemadas debido a sus ideales políticos por los que tuvo grandes conflictos con la ley ecuatoriana e incluso estuvo preso; sin embargo, esto no lo alejó de su propósito.

Así también se debe mencionar a escritores que, aunque no pertenecieron al Grupo de Guayaquil están dentro de la Generación del 30. Primero, el esmeraldeño Adalberto Ortiz nacido en el año 1914 y fallecido en 2003. Quien hacia el año 1940 se destacó con su obra *Cantares negros y mulatos*. En adelante, se hizo merecedor al premio en el Concurso Nacional de la Novela con su obra *Juyungo* (1942). Sin embargo, no es hasta 1945 cuando mezcla una visión mulata, negra y blanca en su poemario titulado *Tierra, son y tambor*.

Como ya se ha mencionado la literatura producida por Pablo Palacio (1906 – 1947) fue sentenciada en su entorno literario. Sin embargo, es importante incluirla en la década del

30, pues su producción literaria empieza como tal en el año 1927 con la publicación de *Un hombre muerto a puntapiés*, aunque previo a ello él ya había ganado los Juegos Florales de su ciudad natal. Palacio es uno de los precursores de la vanguardia ecuatoriana, y presenta realidades alternas, que a los ojos de la sociedad de su época resultan hirientes e irrespetuosas.

Jorge Icaza, nació en 1906 y falleció en 1978. Es conocido por ser un escritor indigenista, cuya obra más conocida es *Huasipungo* publicada en el año 1934. El autor se caracteriza por detallar detenidamente a la sociedad en la que este se desenvolvía. Y representaba a través de su escritura los problemas sociales que evidenciaba.

Así también se debe enfatizar en escritores como Fernando Chaves (1902 – 1999) quién junto a Alfonso Cueva establecen las bases de la novela indigenista. El primero de estos con sus relatos *La embrujada* (1923) y *Plata y bronce* (1927). Mientras que Cueva sobresale con *Llegada de todos los trenes* (1932) en la que en primera instancia evidencia una prosa modernista y posteriormente el realismo indigenista.

Finalmente, están los autores Manuel María Muñoz Cueva (1895 – 1976) quien a través de su literatura dio realce al quechua, aprendido de su madre. En sus *Cuentos morlacos* de 1931 se evidencia una denuncia social hacia la cultura cuencana en la que este se desenvolvía. Y Ángel Felicísimo Rojas (1909 – 2003) quién perteneció al Partido Socialista del Ecuador, debido a sus ideales estuvo preso en el año 1941 bajo el mandato del expresidente Carlos Arroyo del Río. Su obra más notable es *El éxodo de Yangana* publicada en el año 1949.

### **2.2.2. Vanguardia.**

Previo a la Primera Guerra Mundial, la literatura experimentó una serie de cambios que buscaron romper con las tradiciones establecidas hasta ese entonces. En este sentido, en

Europa nació la vanguardia que representó para el arte un cambio en el pensamiento y su difusión a través de las letras, la música, la pintura, lo audiovisual, etc. Las nuevas ideas artísticas planteaban una renovación que se desarrolló en el período determinado como “entreguerras”, es decir, entre La Primera y Segunda Guerra Mundial.

A través de esta reforma se planteaba la experimentación desde el pensamiento humano, en este caso, expuesta por parte de los autores. Las corrientes artístico – literarias suscritas a este movimiento fueron El Futurismo, El Creacionismo, El Cubismo, El Surrealismo, El Dadaísmo, El Expresionismo y El Ultraísmo. Cada una de estas defendía, a su manera, el rechazo por el ideal pasado y la implementación de nuevas ideas artísticas a favor de una creación libre de ataduras.

El ataque al Corpus establecido hasta ese entonces representó una lógica propia y única en los movimientos de vanguardia que partieron desde el Viejo Continente. Sin embargo, hay que recalcar que no solo en Europa nacieron estos grupos afines a las vanguardias, sino que también en América tuvieron lugar algunas corrientes afines.

En este sentido, se puede destacar el Creacionismo concebido por el chileno Vicente Huidobro y llevado a España en el año 1918, donde encontraría a su máximo exponente Gerardo Diego (1896 – 1987). Además, se desplegaron otras corrientes como El Runrurismo en Chile. El Estridentismo en México. El grupo Piedra y Cielo en Colombia. Y en Cuba la creación de un nuevo lenguaje llamado “jitanjáfora” que se trata de una composición poética con palabras que carecen de sentido pero que encuentran su valoración en lo fónico correspondido con el contexto.

Así también el martinfierrismo en Argentina, cuyo nacimiento parte de la novela *Martín Fierro* escrita por José Hernández en el año 1892 y que a su vez corresponde con la corriente ultraísta. Uno de los precursores del martinfierrismo fue Jorge Luis Borges (1899 –

1986). Autor que destacó no solo en la poesía sino también en la narrativa con nuevas ideas. “Borges destruyó, sobre todo, el concepto de que la literatura ha de utilizarse para tal o cual causa y no para sus propios fines” (Grupo Océano, 2006, p. 1571). Por lo expuesto se puede decir que la participación de Borges en la vanguardia latinoamericana tuvo una gran importancia e impacto. Una de sus más grandes producciones es *Ficciones* (1944) o *Fervor de Buenos Aires* (1923).

Entre los autores vanguardistas latinoamericanos se destaca a Cesar Vallejo (1892 – 1938) cuya obra más conocida responde al nombre de *Trilce* que fue escrita en el año 1922. Así también, Pablo Neruda (1904 – 1973) con su obra *Residencia en la tierra* (1925 – 1935) la misma que refleja una gran influencia surrealista. Por otro lado, Octavio Paz (1914 – 1998) con *Libertad bajo palabra* (1935 – 1957).

En Nicaragua se creó el Grupo Vanguardia en el año 1928 a cargo de José coronel Urtecho. En Chile se destacó Nicanor Parra (1914 – 2018) con su *Cancionero sin nombre* de 1937. Y el uruguayo Mario Benedetti (1920 – 2009) con *Inventario* (1965). Entre otros grandes autores hispanoamericanos que dieron realce a esta ruptura de la tradición.

Del mismo modo, en Ecuador se destacan autores de vanguardia como Humberto Salvador (1909 – 1982) quién si bien es cierto no solo se dedicó a este movimiento; sin embargo, cabe destacar su obra *En la ciudad he perdido una novela* publicada en el año 1930. Por otro lado, la Revolución Postmodernista en el país estuvo marcada por escritores como Gonzalo Escudero que nació en el año 1903 y falleció en 1971. Este estuvo fuertemente influenciado por el cubismo y futurismo, lo que se evidencia en su obra *Hélices de huracán y de sol* del año 1933.

Además del escritor Alfredo Gangotena (1904 – 1944) a quién corresponde su obra *Tempestad secreta* (1940). O Jorge Carrera Andrade (1903 – 1978), conocido por ser quizás

el único escritor ecuatoriano que pudo ganar un Premio Nobel. Su obra *Hombre planetario* (1957 – 1959) consta de dos partes en las que condensa su tendencia vanguardista de la idea del hombre.

Hugo Mayo fue el autor que tuvo gran impacto en la vanguardia latinoamericana, sin embargo, esto no evitó que su obra fuese excluida. En este sentido, mantuvo relación con el peruano José Mariátegui e influyó directamente en su Revista *Amauta*. Miguel Ángel Zambrano (1899 – 1969) por su parte, aportó al movimiento con *Diálogo de los seres profundos* en el año 1956.

Es importante recalcar también la participación de Pablo Palacio, quien en su momento fue reconocido en la literatura de la Generación del 30, aunque su obra no encajaba con el Realismo Social de la época. El reconocimiento de Palacio en la literatura ecuatoriana fue mínimo pues en sus obras se reconocía una preocupación urbana y psicológica propias de la vanguardia.

### **3. Glosario**

1. Norma: Regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.
2. Normal: Dicho de una cosa: Que se halla en su estado natural.
3. Anormal: Que accidentalmente se halla fuera de su natural estado o de las condiciones que le son inherentes.
4. Poder: Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo.
5. Sociedad: Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes.
6. Cultura: Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.
7. Legalidad: Ordenamiento jurídico vigente. Cualidad de legal.

8. Segregar: Separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales.
9. Imposición: Exigencia desmedida con que se trata de obligar a alguien.
10. Proponer: Manifestar con razones algo para conocimiento de alguien, o para inducirle a adoptarlo.
11. Represión: Acto, o conjunto de actos, ordinariamente desde el poder, para contener, detener o castigar con violencia actuaciones políticas o sociales.
12. Vigilar: Vigilar algo o a alguien desde un lugar alejado o destinado para ese fin.
13. Castigo: Pena que se impone a quien ha cometido un delito o falta.
14. Crimen: Delito grave.
15. Política: Pertenciente o relativo a la actividad o doctrina política.
16. Producción: Engendrar, procrear, criar. Se usa hablando más propiamente de las obras de la naturaleza, y, por ext., de las del entendimiento.
17. Delito: Acción o cosa reprobable. Culpa, quebrantamiento de la ley.
18. Derecho: Justo, legítimo.
19. Injusticia: Acción contraria a la justicia. Falta de justicia.

### **CAPÍTULO 3**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Para llevar a cabo el cumplimiento del proceso de investigación es importante tomar en cuenta la lógica a emplear. Para esto se establece como punto de partida el conocimiento. Al respecto Fidiás-Arias (2012) menciona: “Se define el conocimiento como un proceso en el cual se relacionan el sujeto que conoce, que percibe mediante sus sentidos, y el objeto conocido o percibido” (p. 13). En este sentido el sujeto cognoscente se entiende como aquel que busca el conocimiento de un fenómeno a estudiar apropiándose de sus características más esenciales.

El conocimiento se divide entre algunos tipos de este mismo. Por lo tanto, es importante señalar que para efecto de una investigación como esta se maneja un nivel científico del conocimiento. Este tipo de comprensión acumula nociones adquiridas a través de la investigación y promueve su ampliación. Por otro lado, el conocimiento científico destaca el hecho de que se puede caer en errores. Al respecto, Fidiás-Arias (2012) menciona lo siguiente: “Cuando se reconoce esta posibilidad, se acepta también la imposibilidad de obtener conclusiones absolutas y definitivas” (p. 14). Es decir, la investigación científica debe someterse a constantes verificaciones ya que la información puede variar ya sea por el contexto o por la época en la que se lleva a cabo. También es de vital importancia comprender el carácter acumulativo del conocimiento científico, y con este la posibilidad de crear nuevas sapiencias en base al ya estudiado.

La obtención del conocimiento científico se da a través del método científico. Método se refiere a “Modo de obrar o proceder, hábito o costumbre que cada uno tiene y observa” (Real Academia Española, s.f., definición 2). Es decir, al hablar del método se trata del procedimiento a seguir para llegar a un fin, entonces es importante destacar el método científico. Fidiás-Arias (2012) dice: “El método científico es el conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación mediante la prueba o verificación de hipótesis” (p. 19). Quiere decir que el método en la investigación científica se refiere a la serie de pasos que se llevarán a cabo para el cumplimiento del camino lógico trazado desde un principio.

Por otro lado, es importante hacer énfasis en la investigación a través de las siguientes definiciones. “Realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia” (Real Academia Española, s.f., definición 3). Es decir que al hablar de investigación se habla de una actividad

intelectual que se lleva a cabo con la finalidad de obtener conocimientos. Por tal motivo, se esquematizan varios pasos a seguir para obtener información sobre un problema planteado.

### ***3.1. Diseño de la investigación***

En cuanto al diseño de la investigación este responde a la estrategia con la que se buscará solución al problema planteado. Sampieri (2014) señala: “Plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p. 128). Dicho de otro modo, el diseño se trata del procedimiento que el investigador lleva a cabo para conseguir la mayor información posible sobre el problema a estudiar. Este varía en función del enfoque con el que se trabaje, el mismo que esencialmente puede ser cualitativo o cuantitativo.

El enfoque de esta investigación es el cualitativo, por lo que se mencionarán los diseños que esencialmente se trabajan en este. Entre estos tenemos, el fenomenológico, etnográfico, narrativo, de investigación acción, estudios de caso y la teoría fundamentada, sin embargo, el diseño a utilizar en este caso será el ya mencionado anteriormente, documental.

#### **3.1.1. Investigación documental.**

La presente investigación aborda un diseño de investigación documental, el mismo que se centra en la adquisición de datos a través de fuentes teóricas establecidas, en primera instancia, en documentos físicos como libros o revistas. Se debe tomar en cuenta que con el paso del tiempo y la evolución de la tecnología la información documental puede ser encontrada de manera virtual. Cabe recalcar que la información obtenida es secundaria, es decir, que ya otros autores la investigaron previamente. Al respecto Arias (2006) menciona: “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales” (p. 28). Con esto el autor hace referencia a lo

explicado con anterioridad, además menciona que el objetivo de este diseño es aportar nuevos conocimientos a los ya establecidos previamente.

### ***3.2. Enfoque de la investigación***

Al hablar de investigar se habla de buscar información que lleve a la resolución de incógnitas o problemas establecidos en una realidad observable. En palabras de Sampieri (2014): “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 4). En consecuencia, al hablar de investigación se trata de procesos precisos que buscan información que den solución a una problemática.

La investigación puede ser de enfoque cualitativo o cuantitativo, la primera de estas se centra en la información teórica y la segunda en la información numérica. Para fines de este trabajo, el enfoque a desarrollar es el cualitativo, debido a que no existen variables dependientes e independientes, simplemente se manejan variables en el proceso de investigación. Además, otra característica del enfoque elegido es que las hipótesis se pueden trabajar a lo largo de la investigación, pues esta no es lineal.

#### **3.2.1. Investigación cualitativa.**

La investigación cualitativa se centra en la recolección de datos y en su análisis e interpretación con la finalidad de dar respuesta a las preguntas de investigación. Dichas incógnitas se plantean al principio del trabajo y en función de los objetivos específicos trazados. Otro aspecto importante es el hecho que tras esta investigación se busca plantear nuevas interrogantes que lleven a investigaciones futuras y la concepción de nuevos conocimientos. Una característica fundamental para destacar es que en este enfoque las hipótesis de trabajo pueden ser planteadas antes, durante o después de la recolección de información y pueden verse alteradas en el proceso, como ya se mencionó con anterioridad. Además, en cuanto a las variables, como ya se mencionó, no se dividen en dependientes e

independientes, pues no tienen una relación causal, es decir que la una no influye sobre la otra.

Aunque la investigación cualitativa no trabaje con variables causales, si trabaja con variables que se derivan del problema de investigación, a su vez, de estas se derivan las dimensiones y posteriormente los indicadores, que ayudan en el proceso de investigación. Otra característica destacable de este enfoque es el hecho de que no se desarrolla de manera lineal y varía en cada estudio siendo un tanto flexible al permitir realizar una revisión a pasos anteriores. La investigación cualitativa es bastante compleja y extensa pues la revisión literaria es amplia y la generación de nuevas ideas dependen de un juicio crítico por parte del investigador.

### ***3.3. Nivel de la investigación***

Cuando se habla del nivel de investigación se hace referencia a la profundidad con la que se trata el problema estudiado. Este nivel puede ser exploratorio, descriptivo o explicativo. Debido a la profundidad de este trabajo, el nivel a utilizar es el descriptivo. Fidias-Arias (2012) menciona: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 24). Lo que quiere decir que se caracteriza por la descripción de un fenómeno para establecer cuál es su funcionamiento y estructura para así conocer la problemática estudiada.

### ***3.4. Modalidad de la investigación***

La modalidad de la investigación del presente trabajo se centra en la hermenéutica, puesto que se trata de un análisis literario. La hermenéutica ha delimitado su objeto de estudio al entendimiento y análisis de textos, en un principio la biblia, y posteriormente diversos textos. Como se conoce, los textos o relatos a lo largo de la historia han retratado las

realidades a las que la sociedad se ha enfrentado en distintas épocas, así que mediante la hermenéutica se puede llegar a tener una comprensión cultural amplia.

### 3.5. Matriz de Operacionalización de Variables

Tabla 2: Matriz de Operacionalización de Variables. Análisis del poder en la obra *Vida del Ahorcado* (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio.

ANÁLISIS DEL PODER EN LA OBRA VIDA DEL AHORCADO (NOVELA SUBJETIVA) DE PABLO PALACIO					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS
<b>Variable 1</b>				El poder	
				La moral	
				La ética	
				La influencia de la religión	
				La culpa	
				Suplicio	
				Castigo	
				Penas de muerte	
				La Disciplina	
				El poder de normalización	
				La locura	
				El poder en la literatura	
				La locura en la literatura	
<b>Variable 2</b>				Influencias literarias	
				Contexto social, histórico y cultural	
				Pablo Palacio	
				Realismo Social	
				Vanguardia	
				Vida del Ahorcado	
<b>Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio</b>	La obra "Vida del Ahorcado" de Pablo Palacio, es subjetiva tal como él mismo la establece, debido a que su narración peculiar hace que en un principio esta se tergiverse a los ojos del lector, pero en ella guarda temas de impacto social como el ejercicio del poder, religión, moral, locura, entre otros que permiten llevar a cabo un análisis de estos.	Pablo Palacio	Contexto literario del autor		Análisis bibliográfico
		Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva)	Contexto histórico de la obra		
			Vida del Ahorcado	Vida del Ahorcado	

## CAPÍTULO 4

### ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 4. Presentación y análisis de resultados

A continuación, se demuestran las características del poder evidentes en la obra de Pablo Palacio *Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva)*.

##### ***4.1. Evidencia del poder en la obra Vida del Ahorcado (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio***

En *Vida del ahorcado (novela subjetiva)*, de Pablo Palacio, se evidencia el poder en gran medida. El lector se encuentra ante un remolino de connotaciones políticas, sociales e históricas a través de la vida de Andrés Farinango. Además, la historia del protagonista toma realce con relatos paralelos a la vida de este. En estos no solo expone el poder de manera explícita, sino que deja a la luz aspectos personales del mismo autor y su ideología frente a este tema.

Se encuentran alusiones relevantes cuando Andrés Farinango invita a los compatriotas burgueses a pasar a “su cubo”, en el que dará un discurso de alto contenido social y político, desenmarañando las vertientes del poder con la sátira que caracteriza a Palacio. De este modo, las clases sociales salen a la luz y de manera general se puede evidenciar cómo se lleva la vida entre burgueses, pequeños burgueses y proletarios.

Por otro lado, el cambio de época es un aspecto marcado en la literatura palaciana, y claro está, en esta su obra más compleja. Palacio (1998) señala en su primer capítulo titulado, *Primera mañana de mayo*: “Mi padre y mi madre están allá sin comprenderme. Mi padre y mi madre son mis enemigos primeros” (p. 214). Con lo expuesto, el autor deja a la vista un aspecto que hasta cierto punto resulta personal. Es conocido que Pablo Palacio hizo una literatura totalmente distinta a la que se leía en ese momento en que el Realismo Social representaba la fuerza artística del país; por ende, esta característica del protagonista no es

más que un reflejo del sentimiento del autor en tanto su escritura resultaba tan extraña a los escritores reconocidos de aquel momento en el Ecuador.

Asimismo, la propiedad privada y el capitalismo son mencionados algunas veces en la obra. Palacio (1998) señala: “Lo que sucede es que tienes pena de tu vaca y de tu cochino. Estás enamorado de tu vaca y de tu cochino y en lo sucesivo no se te van a permitir esas pasiones bestiales” (p. 214). En este punto, cabe recalcar la ideología política y económica del escritor. Este pertenecía al Partido Socialista Ecuatoriano (PSE), por lo que la igualdad económica, social y política era importante para él, quien deja marcada cierta repulsión por el capital en varios momentos de la obra.

En cuanto a las referencias hacia el sujeto del poder. Palacio (1998) hace hincapié en las reverencias y menciona: “Vamos a suprimir la corbata y el cuello. Vamos a permitir que todos los hombres se dirijan la palabra con el sombrero puesto. Vamos a prohibir las genuflexiones y las reverencias” (p. 214). De este modo, el autor plantea una ruptura en el orden social mantenido en la época al tener que demostrar una actitud inferior ante quienes tienen el poder, en este caso el orden religioso y el burgués.

A propósito del soberano, cabe recalcar cómo el lector puede sentir la desazón ante la realidad que vive frente al manejo del poder y la mala administración que afecta al pueblo. Por ello se puede resaltar lo que Palacio (1998) dice: “No eres tan fuerte como para deshacerte del yugo (...). Estás hecho de esclavo como tu voz está hecha de sonido. Así totalmente y sin esperanza” (p. 216). En este camino, el autor satiriza un aspecto del poder, que es en realidad sombrío en tanto se vale de la opresión, que históricamente ha sido utilizada en contra del pueblo para conseguir de este lo que quiere.

En cuanto a la sátira se debe enfatizar que es el modo desde el cual Palacio critica las costumbres, los vicios, lo moral; entre otros aspectos relativos al poder que atañen la obra del

autor. Por ejemplo, la subasta pública que se lleva a cabo en *Vida del ahorcado* llama la atención de sobremanera en cuanto son los promontorios del país los que están a la venta para los capitalistas del mundo, acción que se lleva a cabo de la manera más absurda posible.

Otro aspecto que se puede destacar de esta subasta es que se encuentra en el apartado titulado “Hambre”. Se trata de uno de los primeros capítulos del libro y es comentado por el mismo Palacio en una carta dirigida a Benjamín Carrión. A través de esta, se evidencia que el escritor aplica la sátira no solo en sus obras sino también en su día a día.

En la ya mencionada carta, Pablo Palacio solicita de manera especial a Carrión, corrija cierta parte de su “folleto” que es la manera en la que este nombra a su novela corta, previo a su envío a España, donde sería publicado. Sucede que en primera instancia Palacio había escrito, “volcanes a la ventana”, y ya que El Chimborazo fue mencionado, el término no estaba bien utilizado cuando en realidad se trataba de un nevado.

Se realiza el cambio solicitado por el lojano, y en adelante se leerá “promontorios a la ventana”. Sin embargo, la sátira a la que se hizo referencia con anterioridad llega cuando Palacio (2006) señala: “Se van a poner a gritar: ‘¡Dice que el Chimborazo es un volcán! ¡Qué se lo ahorque! En realidad, el Chimborazo es sólo un nevado” (p. 341). La ironía de su frase choca intensamente con el título de su corta y compleja novela, y ni hablar del desenlace de la obra en la que Andrés se encuentra “Ahorcado como un alambre, en el centro de su viejo cubo, colgante como una lámpara” (Palacio, 1998, p. 272). Dejando a la vista otra llamativa característica de Pablo, esa anormalidad normal que tanto impactó a los de su época y que capturó la atención de las vanguardias y claro está, de Benjamín Carrión.

La venta de los promontorios nacionales también deja a la vista la mala situación económica por la que el país atravesaba. Hay que recordar que en la década del 30 la crisis monetaria conocida como La Gran Depresión y dada por la devaluación de la moneda, dio

como resultado una de las crisis más grandes que ha atravesado el país y en general América Latina. Por ello, el título “Hambre” da algo de realismo a esta historia que hace perder a sus lectores entre sus líneas. Además, la subasta se justifica en tanto se requiere dejar el suelo libre de los promontorios para el sembrío de alimento, que es lo que el pueblo necesitaba.

Existen algunos aspectos del poder que Pablo Arturo menciona en la obra. Entre ellos, destaca el proceso penal del país, que a lo largo de su historia ha tenido varios cambios. Palacio (1998) señala: “Cualquiera que lo desee puede asesinar impunemente a un hombre” (p. 226). En lo posterior, el lector puede encontrar una historia de adulterio entre una mujer y el mejor amigo de su esposo. Por tal motivo, el hombre está en potestad de asesinar impunemente a su esposa y su amigo, tal como se dictaminaba en la Legislación de la época.

El aspecto penal nacional tiene un gran protagonismo en esta obra en tanto Andrés Farinango es señalado de filicida y el pueblo exige que se lo ahorque, incluso cuando la pena de muerte fue anulada en la Constitución de la República del Ecuador (1906) en la que versa de la siguiente manera: “Queda abolida la pena capital” (p. 5). De este modo, el pueblo que pide la muerte del filicida cae en una suerte de contradicción, pues la moral nubla su mente y exigen el asesinato de un igual.

Tal satírica contradicción representa el cierre de la obra. Sin embargo, es importante mencionar primero, otros aspectos relativos al poder expresados por el autor. Un claro ejemplo de ello es el capítulo titulado *La rebelión del bosque*. Este apartado de la novela fue publicado previamente en la revista *Hontanar*, en diciembre de 1931 en la ciudad de Loja.

Es el mismo autor el que le da gran realce a esta parte de su obra. Se trata de una distopía que relata la inconformidad expresada por el bosque cercado, primero los pinos son quienes “Protestan en nombre de la libertad” (Palacio, 1998, p. 244). Y a estos se unen las voces de, cipreses, escarabajos, magnolias, cerezos, palmeras; entre otros, todos y cada uno

de ellos hartos del encierro en el que viven, cuando en realidad podrían servir para beneficios materiales del hombre como la construcción o el transporte.

Este concepto de libertad que exigen los árboles es claramente una crítica al capitalismo y la explotación de la naturaleza que ha dado como resultado diversos inconvenientes en el medio ambiente. Por otro lado, al hablar de libertad, incluso cuando se hace de este burlesco modo, se puede hablar de fronteras, Palacio (1998) indica:

El rey no puede vivir solo; necesita para sustentarse de otros reyes. Y cantidades de estos reyes han pintado sobre la pelota de la tierra figuritas arbitrarias dentro de las cuales se agitan, se revuelcan y gozan como en lo suyo (p. 256).

Por consiguiente, el autor establece lo que ya se había mencionado previamente sobre el soberano, y es que este junto a otros, establece el límite sobre el cual su poder regirá y sus leyes serán cumplidas.

Asimismo, en este territorio determinado del que se habla se creará una suerte de identificación que marcará la cultura, Butler (2017) menciona: “La identidad no es pensable sin una frontera permeable, o sin la posibilidad de abandonar una frontera” (p. 71). Por lo expuesto, se puede decir que el ser humano siente una especie de seguridad en tanto se encuentre dentro del límite al que siempre ha pertenecido. Por otro lado, esta identidad es defendida por los habitantes de una comunidad y hace que estos se sientan orgullosos de esos rasgos característicos que los definen como miembros activos de una cultura.

Por ello, para el autor esta concepción de límite que el ser humano ha normalizado en su día a día es motivo de crítica. En este mismo sentido, menciona Palacio (1998): “Los hombres, para ser verdaderos reyes, necesitan hacerse fuertes con fusiles y bayonetas” (p. 257). Con esto queda claro que el soberano se vale de la fuerza para así someter a su pueblo, hasta que este normalice esta actitud de dominación en su vida diaria y sienta esa seguridad

que ya se había mencionado previamente. Así también, Palacio (1998) indica: “Patria es tierra con reyes” (p. 258). Es decir, si un territorio, no tiene un soberano que se encargue del manejo de su pueblo, este no sería funcional ante los ojos de la sociedad, para la cual vivir bajo el yugo de un rey o un mandatario se ha convertido en algo normal.

Sin embargo, debido a la ideología del autor de *Un hombre muerto a puntapiés* este yugo al que el hombre tanto se ha acostumbrado debe ser roto. Palacio (1998) dice: “Hay que desatar al hombre. Hay que desapasionar al hombre” (p. 258). La idea liberal del escritor propone desligar al ser humano de las ataduras normalizantes a las que tanto se ha acostumbrado en tanto considere normal el manejo del poder al que se encuentra expuesto.

El discurso liberador que Pablo expone a través de la voz de Andrés abarca varias connotaciones de índole política. Palacio (1998) menciona: “Cuando estás delante del poderoso, ¿por qué tiemblos?” (p. 215). La idea de perder el miedo ante el poderoso, es decir ante el rey, el soberano, el mandatario o incluso un sacerdote, tiene un gran sentido si se toma en cuenta la época de cambio en la que vive el autor y cómo este transmite una idea de liberación con su renovadora literatura.

Para el novelista lojano la sociedad y su manejo de poder le resultan absurdos, por ello su crítica burlesca resulta impactante ante los ojos de los demás. Palacio (1998) señala: “Un ciudadano patriota debe ser obediente y respetuoso. ¡Disciplina, disciplina, amables compatriotas! Disciplina es la base de la prosperidad” (p. 260). Como ya se mencionó previamente, el poder hace uso de diferentes mecanismos para lograr su cometido. Uno de estos es la disciplina, a través de esta establece lo que desea del pueblo. En este apartado, Andrés Farinango es llevado preso, y este, ni siquiera permite que los agentes del orden mencionen su nombre o el motivo por el que están ahí, sino que se entrega a estos con toda

facilidad y sin poner algún obstáculo. Como este mismo lo señala, un buen ciudadano debe ser un buen patriota.

La religión es parte de estos mecanismos del poder ya mencionados, y este es un tema que el autor no deja por fuera. Palacio (1998) indica: “Espera que la piara se dé cuenta de que la sordera del todopoderoso no tiene edad” (p. 215). Con este mensaje el autor deja establecido que su personaje principal Andrés es liberal y no tiene una creencia religiosa definida, por ello, causa gran contradicción al lector encontrarse con un par de apartados titulados *Oración matinal* y *oración vespertina* respectivamente. En estos, Farinango hace peticiones al todopoderoso del que había renegado previamente.

A medida que avanza el relato se encuentra otro claro ejemplo de la idea que el autor tiene sobre la religión. Palacio (1998) menciona: “Bajo todos nosotros, está la Tierra, la única cosa que verdaderamente está” (p. 256). Con este mensaje que Andrés Farinango le da a su hijo recién nacido, se establece que lo único que en realidad conoce el ser humano y, de lo que tiene conciencia, es del suelo sobre el que está parado. Dejando de lado la fe ciega que promueve la religión.

Asimismo, otro tema que corresponde con el poder y que se evidencia en *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* es la moral. Palacio (1998) señala: “No hay quien haga lo bueno, no hay ni uno (...). Doy limosna a los pobres y vivo en paz con el vecino” (p. 238). Por lo expresado en la pasada cita se establece la diferencia entre el bien y mal, aspecto que corresponde de manera directa con la moral. Esta conciencia moral a la que Palacio hace referencia con su planteamiento es bastante común con la idea que se tiene sobre hacer el bien. En este sentido, Nietzsche (2018) menciona: “El hombre moral, a su vez, supone que lo que tan profundamente le llega al corazón ha de ser también la esencia y el corazón de las

cosas” (p. 62). Se debe destacar que para Nietzsche la moral tiene un sentido de conveniencia en tanto el poder debe verse beneficiado de la acción cometida por los sujetos que le sirven.

Por otro lado, el castigo y el suplicio representan también parte fundamental del desarrollo del poder y de esta obra. En primer lugar, Palacio (1998) menciona: “La vieja Anatolia (...) ha cogido a su pequeño hijastro, poniéndole los cueros al aire, y mientras le chicotea el fundillo le está gritando” (p. 218). Este momento de la obra representa el castigo infringido por una figura de poder, en este caso la madrastra a un pequeño niño por un evento desafortunado ocurrido en el capítulo titulado *Perro perdido*.

Por otra parte, el suplicio tiene parte importante en esta corta novela, desde su título el lector puede darse idea del final de la obra y cómo Farinango sufrirá a manos del poder. Palacio (1998) menciona: “Este es un hueco negro, hediondo a tierra” (p. 260). En esta parte, Andrés ha sido apresado y describe el lugar al que los agentes del orden lo llevaron, el mismo que no se puede caracterizar como digno para ningún ser humano; por ende, se identifica con el suplicio.

Mientras Andrés espera por su juicio, este es sometido también a suplicio en tanto se lo expone a la sociedad. Palacio (1998) menciona: “El gran murmullo de la muchedumbre me oprime, me envuelve y me acosa, mientras los señores agentes del orden tienen la gentileza de abrirme camino a codazos” (p. 261). La gentileza a la que el autor se refiere es una sátira del suplicio al que se le expone, pues para el momento en que este comete el crimen y de acuerdo con la legislación del país, este debía ser juzgado por un juez y no por la población. Además, la exposición a la sociedad es una clara característica pre modernista utilizada en la punición de la época clásica, con lo que se lograba, ocasionar vergüenza al cuerpo del supliciado y crear un miedo colectivo en el resto del pueblo.

En el momento en que el supliciado es expuesto ante la sociedad por el crimen que ha cometido, en el caso específico de esta obra, se juzga a Farinango de filicida; es decir, asesinó a su hijo recién nacido, es expuesto a la vergüenza pública. Por este motivo las personas que se enteraron de lo sucedido se sienten afligidas ante tal crimen. Palacio (1998) menciona: “Del cerco humano ha salido una uña y me ha rasgado violentamente la epidermis del cuello: una mano ha tirado de mis vestidos, entre el gran murmullo” (p. 262). Toda la gente que asiste al juicio de Andrés llena de furia busca de cualquier manera liberar la frustración que siente no solo ante el delito del ahorcado, sino ante el manejo del poder, cumpliendo así con otro de los cometidos del suplicio.

Como ya se mencionó el proceso penal en la obra tiene una gran influencia. En este sentido, Andrés es sometido ante una Asamblea Pública que exige ser escuchada. Palacio (1998) menciona: “¡Que se lo ahorque! ¡Propongo que se lo ahorque!” (p. 267). Son los gritos enfurecidos de los integrantes de una sociedad que se siente expuesta ante el filicida. Así también, Palacio (1998) argumenta:

Suprimamos por un momento la prestación lógica de respeto y adhesión por parte del ciudadano al organismo, coloquémoslo en un punto antagónico al fin social, y este ciudadano habrá perdido todo derecho al reclamo de garantía, se habrá colocado fuera de la ley. La sociedad solo protege a los suyos (p. 268).

Estas peticiones hechas por el pueblo enfurecido son oídas con temor por el abogado defensor de Andrés, quien busca de cualquier manera hacer entender el proceso penal de la época el mismo que respaldado por la Constitución del Ecuador eliminaba la pena de muerte en la nación desde 1906, en este sentido, el castigo al que se somete al ahorcado es en extremo suplicante.

#### ***4.2. Evidencia de la locura en la obra *Vida del Ahorcado* (Novela Subjetiva) de Pablo Palacio***

En la literatura, la locura ha sido un tema bastante recurrente. En el caso específico de esta obra la locura del protagonista causa gran inestabilidad en la historia contada. Se debe tomar en cuenta que Andrés Farinango al sufrir de demencia imagina varias cosas o al menos, eso es lo que el lector puede asumir después de la lectura.

Por tal motivo, es fundamental analizar la locura como tal en esta obra. Palacio (1998) menciona: “Ocurre que los hombres, el día una vez terminado, suelen despedirse de parientes y amigos y, aislándose en grandes cubos ad-hoc, (...), se cubren con mantas de colores y se quedan ahí sin pensamiento, inmóviles, ciegos, sordos y mudos” (p. 211). Esta primera cita es importante, en tanto aparecen por primera vez los cubos, mismos que serán mencionados con regularidad en la obra.

Se debe señalar que este cubo al que Andrés hace referencia, puede ser su mente. En este sentido, el ahorcado, en su intenso delirio, permite la entrada a muchas personas a su mente. Sin embargo, en primera instancia Palacio (1998) indica: “Este es un cubo parecido a aquél en que todos los hombres despiertan” (p. 212). Con lo que cierra una idea vanguardista al ser un tema onírico el que se trata.

Por otro lado, en este cubo pueden entrar todas las personas que a Farinango se le ocurran. Palacio (1998) dice: “Todo lo que entra se alarga, se achica, se hincha o se estrecha, para adaptarse y colocarse en su justo sitio como obra de goma” (p. 213). Este momento de la obra es en el que el ahorcado da su discurso a los compatriotas a quienes invita a su cubo. Se puede describir esta escena como surreal, pues todos cambian de forma para entrar al minúsculo lugar al que han sido invitados.

Asimismo, en este lugar Andrés escucha voces, una clara característica de la enfermedad mental que padece. También se podría asumir que Ana, la mujer a la que Farinango ama, no es más que una alucinación. En este sentido, Palacio (1998) señala: “¿Ana? No existe” (p. 221). Sin embargo, y debido a que a este se le acusa de asesinar al hijo que tuvo con la mencionada, se podría decir que el personaje existe en la realidad del ahorcado, pero su interacción con el protagonista es mínima, por ello son las acciones las que imagina. Para ilustrar esto Palacio (1998) menciona: “Conmigo... no, con otro. Yo no he estado ahí con Ana” (p. 237). Andrés se encuentra en un constante delirio entre encuentros con Ana y un amor apasionado que no se sabe si en realidad vive o todo es producto de su imaginación.

El amor que vive Andrés a través de su relación imaginaria con Ana experimenta dificultades como cualquier otra. Palacio (1998) indica: “Esta Ana duerme mucho, come mucho y se mete en mi pellejo. Por donde me muevo están allí sus ojos abiertos. ¿Qué quiere aquí esta Ana?” (p. 252). A través de esta cita, podríamos decir que para este punto Andrés se siente fatigado de la supuesta relación que está llevando con su amada; además, para este momento el ahorcado ya se había quejado del espacio que ocupa Ana en su cubo. Por lo que, una vez más se puede decir que es su imaginación la que la pone en el espacio de Andrés.

Hacia el final de la obra, con una relación ya consolidada, Ana y Andrés tienen un hijo. Pero es importante revisar lo que dice el delirante protagonista, Palacio (1998) menciona: “Ay, pobre Ana, tú no sabes que hemos tenido un hijo” (p. 256). Por este comentario y otros más se puede decir que en realidad Ana tiene un hijo, lo que se puede poner en tela de duda es ¿Este hijo es de Andrés?

Tal idea puede ser sustentada cuando Andrés conoce a Mr. John Smith el mismo que al parecer, mantiene una relación con la amada del protagonista. Este, ve al mencionado

personaje ingresar a la casa de Ana por la noche y mientras él aguarda afuera, las luces del dormitorio se apagan. De esta manera, el lector podría interpretar que en esa habitación se lleva a cabo un acto sexual, que bien podría dar como resultado al pequeño hijo que Ana tiene y que Andrés podría identificar como suyo en su delirante pensamiento.

En el momento en el que Farinango ve al infante, este le da un discurso un tanto intenso, que por supuesto el pequeño no entiende y es en ese momento en el que el actante principal asesina al niño apretándolo contra él. Por este motivo es sometido a un inusual juicio en el que es el pueblo quien exige que se lo ahorque. Andrés escucha las quejas de la sociedad y responde sin mucho sentido. Palacio (1998) menciona: “Eso del asesinato ha sido un sueño... y verdaderamente, no hay más Código que el de 1875” (p. 270). Cuando el acusado habla del código se refiere al aspecto penal que su abogado intenta defender con tan poca suerte. Y, parte de su delirio se refleja en cuanto él piensa que la muerte del infante no es más que un sueño.

Finalmente, la historia de Andrés se da por terminada cuando este es encontrado ahorcado en su viejo cubo. En este punto, si se considera que el cubo es su mente, se puede hablar de una muerte un tanto existencialista. Sin embargo, si este espacio es pensado como su habitación, se podría regresar al instante en que los agentes del orden llegan a la casa del protagonista para apresararlo por el asesinato del pequeño, y se plantearía la posibilidad de que sea ese momento en que lo encuentran ahorcado dejando así el resto de la historia como un enredo al que el autor expone a sus lectores. Por otro lado, si se tratase de su celda se podría decir que toda la historia se desarrolla en la mente del protagonista, quien en su encierro y debido a su locura imaginó cada detalle.

Hacia el final se lee una nota del autor a través de la cual establece un ciclo repetitivo en la historia del ahorcado. Palacio (1998) menciona: “Esta historia, pasa de aquí a su

comienzo, en la primera mañana de mayo; sigue a través de estas mismas páginas y cuando llega de nuevo aquí, de nuevo empieza allá. Tal era su iluminado alucinamiento” (p. 273).

Con esto se comprueba que el personaje principal sufría de alucinaciones constantes debido a su estado mental y se crea el círculo repetitivo ya mencionado.

## **CAPÍTULO 5**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5. Conclusiones**

- Vida del ahorcado (novela subjetiva), es la obra más compleja del autor Pablo Palacio. En esta se evidencia su ideología a nivel político, económico, social y cultural y todo esto a través de la visión de un enfermo mental. Resulta tan impactante porque se encuentran varios elementos del poder que determinan lo que es normal y lo que no en una sociedad y por supuesto se reflejan en la sociedad que bosqueja Palacio a través de la visión delirante de Andrés. Aspectos como la moral, la religión, el castigo, el suplicio o la disciplina se encuentran inmersos entre las líneas descritas por el autor lojano. Estos elementos permiten al poder establecer límites de normalidad en la cultura.
- Los mecanismos utilizados por el poder, ya mencionados previamente, permiten al soberano o al grupo de personas a cargo del mando de una comunidad, establecer cambios en costumbres, ideologías e incluso creencias. Un claro ejemplo de ello es la religión, a lo largo de la historia, varias han sido las religiones que han gobernado a la sociedad de la mano del monarca, rey o mandatario. Y esta debido a su gran influencia ha sido capaz de modificar sociedades enteras en función del poder de turno.
- La obra Palaciana en general, es revolucionaria. En esta obra en específico se encuentra por parte del autor una gran crítica al sistema de poder que ha regido

en el mundo capitalista desde hace mucho. Por ello y a su satírica manera, el escritor debate sobre el poder y los engranajes que utiliza para su correcto funcionamiento normalizante. La culpa, la concepción misma de la locura, la justicia popular, el disciplinamiento, entre otros forman parte de esta novela tan compleja y completa por sí misma.

- En *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* el poder tiene un gran desarrollo en toda la extensión de la obra. Sin embargo, cabe recalcar que la normalidad, no solo se evidencia en las líneas escritas por Palacio, sino que se tiene evidencia del funcionamiento de la sociedad ecuatoriana de la época. Si bien es cierto, el Realismo Social buscaba realizar ese trabajo de transparentar a la sociedad, con Palacio esta visión es mucho más específica, en tanto se comprende el funcionamiento del poder y cómo este ha logrado normalizar actividades represivas en la sociedad y cómo esta es capaz de defender a muerte estas ideas instauradas por la conveniencia del poderoso.

### **5.1. Recomendaciones**

- La obra de Pablo Arturo Palacio fue por mucho tiempo desacreditada, debido a su ideología adelantada para su época, causó gran revuelo en la sociedad literaria que lo rodeaba; por ello, se recomienda el estudio a profundidad de la obra palaciana, pues esta guarda en sus historias características que revelan a una sociedad llena de tabúes y rodeada por el conservadurismo que impedía el avance de la cultura.
- El poder es un complicado tópico que debería generar interés a todas las personas. Es recomendable entender los mecanismos de los que este se vale para controlar a la cultura y con ello establecer la normalidad que tanta comodidad le trae a su propósito opresor.

## CAPÍTULO 6

### PROPUESTA: ENSAYO

#### Pablo Palacio y el poder en la vanguardia

*“Puse mi corazón y mi alma en mi trabajo, y he perdido mi mente en el proceso.”*

*Vincent Van Gogh.*

Stefanie Mishell Portugal Cortez  
mishuportugal@hotmail.com  
Universidad Central del Ecuador

El poder ha sido tan influyente en la historia, que hoy en día es imposible concebir una sociedad sin su presencia. Por ello, el presente ensayo tiene como objetivo explicar de manera general la influencia del poder en la sociedad bosquejada en la obra de Pablo Palacio, a través de diversos términos relativos al tema de interés como por ejemplo el quiebre del orden o el tabú. Además del discurso que el poder es capaz de crear sobre la idea de la sexualidad y su connotación cultural. Por otro lado, resaltar el ideal religioso y cómo uno de estos aspectos ya mencionados ha influido en la sociedad ecuatoriana del siglo XX en la que Palacio desarrolló su vida y su obra. Finalmente, señalar la relación de la vanguardia y su convergencia en la obra del escrito Pablo Palacio, especialmente en Vida del ahorcado (novela subjetiva).

## **Introducción**

A lo largo de la historia el poder ha establecido un orden a través del cual ha logrado la represión del pueblo y con ello la obtención de su beneficio. Este complicado tema genera inconformidad en la sociedad, y este sentimiento ha dado como resultado interés en cierta parte de la población quien ha expresado su descontento a través del arte. En este sentido, la pintura, la música, la literatura, entre otros dejan a la vista la represión a la que el pueblo es expuesto y cómo esto crea malestar en los ciudadanos.

El poder, gracias a sus diversos mecanismos logra establecer la normalidad en la cultura, generando de este modo molestia en cierta parte de la población que no desea acoplarse a un rígido molde establecido, y, por otra parte, en aquellas personas que se han acostumbrado a las reglas impartidas. Por ello, el análisis del poder representa un gran paso en la sociedad que necesita liberar su pensamiento y darse cuenta de la represión en la que desarrolla su vida diaria.

Aspectos que hoy en día son considerados como normales, en otro momento fueron completamente vetados, no solo por el poder de turno, sino también por la cultura. Un claro ejemplo de ello es la homosexualidad que en su debido momento fue castigada incluso con la muerte. Este ideal que responde a la moral está fuertemente ligado a la religión, la misma que, ha tenido un gran protagonismo en el desarrollo de los pueblos. De este modo, aspectos tan básicos como la salud mental fueron dejados de lado al ser tratados desde una doctrina y no desde una perspectiva médica.

Finalmente, el arte que representa para la sociedad un modo de expresión, fue para Pablo Palacio el portal que le permitió dar luz a sus ideas avanzadas para la época en la que vivió. Su literatura, atrevida como la describiría Benjamín Carrión, da una clara visión del Ecuador del pensamiento del Ecuador del siglo XX.

### **Pablo Palacio y el poder en la vanguardia**

El constante sentimiento nihilista que el ser humano experimenta con su crecimiento ha generado a lo largo de la historia inconformidad junto a la normalidad establecida desde épocas pasadas por el poder. Esta incomodidad ha ocasionado lo que Freud muy bien determinaría como *El malestar en la cultura*.

La imposición de la vida deja al ser humano una desazón incontenible a la que le hace frente con poca osadía. El suicidio, la depresión, la ansiedad o la locura son algunas de las consecuencias de esta constante miseria experimentada. La coerción relatada es propiamente humana y se puede determinar como absurda. Camus (1996) señala: “Este malestar ante la inhumanidad del gen de lo que somos, esta “náusea” como la llama un autor de nuestros días, es también lo absurdo” (p. 10). Lo absurdo expresado por los existencialistas radica en el sentimiento de desasosiego que experimenta la humanidad ante la realidad en la que se desenvuelve. Empero, para efecto de este estudio, la demencia se convertirá en aspecto central de la insensibilidad colectiva que tanto se ha normalizado y defendido a través de creencias arraigadas a la vida por y para el poder.

El poder, por su lado, no deja de ser ese difuso tema que la sociedad aun no logra descifrar por completo. ¿Qué representa el poder si no es precisamente aquello que tanto reprime la libertad y con ello la felicidad? Para Freud (2015) la felicidad: “Corresponde a la satisfacción más bien repentina de necesidades retenidas, con alto grado de estasis, y por su propia naturaleza solo es posible como un fenómeno momentáneo” (p. 58). Esta satisfacción específicamente fugaz no es más que el resultado del quiebre del orden en tanto este debe ser corrompido para generar la libertad del ser humano, consigo mismo y con el entorno que lo rodea.

En este sentido, la novela de Pablo Palacio encaja a la perfección con esa ruptura del orden en cuanto a pensamiento y obra se refiere. Si bien es cierto su ideología política puede encajar con la postura del Realismo Social frente a la burguesía, pues el autor lojano realiza una fuerte crítica a la economía del país y el modelo económico en auge. Sin embargo, su planteamiento dista de considerarse adecuado para autores como Joaquín Gallegos Lara.

Se debe recordar que el mencionado autor perteneció a uno de los círculos más influyentes de la literatura ecuatoriana del siglo XX como es *El grupo de Guayaquil* o también conocido como los *Cinco como un puño*. Para el escritor de *Las cruces sobre el agua de 1946* “Pablo Palacio para no pasar por tosco o escaso de refinamiento, alude y elude a la realidad, frena la imaginación, ahorca su lirismo, (...) y nos da estos sus inteligentes libros subjetivos” (Palacio, 2008, p. 65). Por lo expuesto, es evidente que Gallegos Lara representaba la literatura de corte realista del país, a través de la cual contaba la desgarradora historia de la clase trabajadora de aquel entonces.

Por lo tanto, la aversión a la narrativa palaciana por parte del guayaquileño causó el aumento de la censura en el país ante la satírica crítica que el lojano exponía en sus obras. Empero, tal como el mismo Palacio (1998) lo habría mencionado en su célebre obra *Débora*: “Sucede que se tomaron las realidades grandes, voluminosas; y se callaron las pequeñas realidades, por inútiles. Pero las realidades pequeñas son las que, acumulándose, constituyen una vida” (p. 194). La realidad del país estaba llena de tabúes y no permitían a la sociedad hablar de diversos problemas que no hacían más que crecer frente a sus cegados ojos.

En cuanto al tabú se debe establecer que es de gran apoyo para el poder y la represión que este necesita ejercer. Además, para Freud (1991) el tabú: “Por una parte, nos dice «sagrado», «santificado», y por otro, «ominoso», «peligroso», «prohibido», «impuro»” (p. 27). En este sentido, este término establece un limitante con un carácter sacro. Una de las

finalidades más evidentes del tabú es la protección del poderoso, en este sentido la prohibición se da sobre aquello que al soberano no le conviene que su pueblo sepa o disfrute. Por ello y en referencia a lo que el ser humano disfruta, el discurso que el poder emite sobre la sexualidad es de gran relevancia.

Es conocido que a través de la historia la sexualidad ha sido un tema bastante difícil de tratar abiertamente. Incluso hasta el día de hoy es común evidenciar incomodidad al referirse a temas sexuales. En determinado momento, este tópico tomó un carácter social en tanto se hablaba de la permanencia de la especie en el mundo. Asimismo, tuvo un sentido médico al referirse a las “inmoralidades” o libertinajes ligados al acto sexual. Se debe tomar en cuenta que las aberraciones mencionadas son determinadas en función de la moral establecida en las sociedades, producto primordialmente, de la religión y su beneficio.

Para hablar sobre sexualidad, se pueden destacar dos opiniones divergentes. Como punto de partida está el comportamiento sexual humano desde la doctrina hindú. El *Kama Sutra* es un texto de Vatsyayana que data entre los años 240 y 550 d. C. Se trata de un conjunto de escritos sobre el amor de los que existen varias publicaciones en las que se incluyen imágenes que en un principio fueron dibujadas a mano con la finalidad de educar a la sociedad en este tema.

En el hinduismo se da importancia al “Dharma, Artha y Kama” es decir, al aspecto religioso, a la riqueza y al amor, respectivamente. La aplicación de estos preceptos en la vida del ser humano lo llevarían hacia el “Moksha” o la liberación del alma. Vatsyayana (1975) indica: “Kama es el goce de las cosas materiales a través de los sentidos (...). La definición básica de Kama es el contacto especial entre el órgano sensorial y su objeto, y el placer resultante es conocido como Kama” (p. 10). Se debe destacar que, en el texto, esta vivencia

del placer debe ir de la mano de la prudencia, es decir saber hasta dónde se puede vivir el goce sin que esto afecte a la vida actual y a la vida futura de sus practicantes.

Por lo expuesto, se habla de una veracidad que nace desde el placer. Como menciona Foucault (2007) “En el arte erótico, la verdad es extraída del placer mismo” (p. 72). La idea de la prudencia dentro de los sentidos y el goce conducen a una normativa en tanto se destaca lo prohibido y lo permitido.

Por otro lado, está la visión occidental de la sexualidad, desde esta, la verdad nace de una manera diferente. Se tomaría como punto referencial a la confesión. Foucault (2007) sitúa a: “La confesión entre los rituales mayores de los cuales se espera la producción de la verdad” (p. 73). Como es conocido, en la sociedad de la Edad Media, la religión era la que poseía la verdad absoluta, por ello, el discurso que el sacerdote daba prácticamente era considerada como una ley.

En concordancia con lo expuesto, el ideal cristiano era el que marcaba las inmoralidades sexuales y su castigo. Se puede mencionar, por ejemplo, la sodomía. Este término es conocido por su aplicación bíblica en el Génesis, cuando Dios castiga a los habitantes de Sodoma y Gomorra por realizar prácticas sexuales diferentes al coito habitual, es decir la penetración vaginal. En este sentido, toda práctica sexual que difiera de la tradicional atentaría contra la moral que el hombre debe encargarse de cuidar si desea agradar a Dios.

Partiendo de esta idea de indecencia, el poder constituye un discurso en el que establece una suerte de rechazo ante lo anormal. La homosexualidad, por ejemplo, llegó a ser considerada un crimen en la cultura pasada, debido a que distaba de ser pensada como algo normal o natural, e incluso llegó a ser castigada con la muerte. En este sentido se puede realizar una conexión con la literatura de Palacio quien, en su obra más conocida, *Un hombre*

*muerto a puntapiés* de 1927 relata el asesinato de un homosexual, a quien le dan muerte entre las calles García y Escobedo de la ciudad de Quito. El individuo es catalogado como vicioso, debido a su extraña preferencia sexual. Con esto, Pablo Palacio quien realizaba una literatura muy diferente para su época, dio realce a un tema tabú o prohibido en el Ecuador del siglo XX.

El contexto social y cultural en el que Palacio desarrolló tanto su vida como su obra es por mucho, complejo. El Liberalismo instaurado apenas una década antes del nacimiento del lojano, da paso a una vida política turbia en el país, lo que por supuesto marcaría el arte de la nación. Retrocediendo en la historia mundial, tras el establecimiento del modernismo, el arte tradicional perdió fuerza y dio paso a nuevos movimientos que, por un lado, expresarían la realidad del mundo y por otro, dejarían salir a la luz un mundo onírico desvalorizado hasta ese entonces.

En primer lugar, la fuerza que el Realismo Social tomó en Latinoamérica y, por supuesto en Ecuador, fue inminente. Esto se debe a la herencia colonizadora que dio como resultado el abuso de las naciones de América Latina, mismas que, en determinado momento y cansadas del abuso de poder que sufrían se sublevaron hasta lograr su liberación. Es así como hacia el año 1930 las obras que se consideraban de gran valor en el país relataban desgarradoras historias de las injustas vidas de las minorías de la nación. Afroamericanos, campesinos, indígenas, montubios, eran los protagonistas de las dolorosas obras que los autores adaptaban de la realidad de la época.

Cabe recalcar, que la pintura tuvo una gran influencia en este cambio de estilo artístico. Por ejemplo, en el panorama nacional se encuentra la obra de Eduardo Kingman, conocido por ser el precursor del indigenismo en el país, dio al arte obras realistas como, por ejemplo *El carbonero* (1934), *La hora oscura* (1946) o *Los guandos* (1941). En cada una de

sus pinturas se expresa el repudio hacia el maltrato que los indígenas sufrían por parte del resto de la sociedad ecuatoriana que sentía una absurda superioridad ante sus semejantes.

Asimismo, se puede mencionar a Oswaldo Guayasamín, quien a inicios de su vida artística estuvo inmiscuido en el Realismo Social. Es así como da al arte ecuatoriano *Huacayñan*, se trata de 103 pinturas que tienen como temas centrales al mestizaje, el tema del indio y el del negro. Cabe recalcar que la carrera del pintor quiteño, en adelante se centraría en el cubismo.

Otro gran referente del movimiento, aunque en la literatura, fue Pío Jaramillo quien en el año 1922 publicó su obra titulada *El indio ecuatoriano*. Se trata de un conjunto de ensayos que dejan a la vista la realidad en la que los indígenas ecuatorianos vivían, es decir, sin derechos y sin ser considerados ciudadanos. Este relato histórico deja al lector ver la verdadera importancia que la comunidad indígena tuvo en la construcción de la nación ecuatoriana.

Sin embargo, el máximo exponente del indigenismo fue Jorge Icaza quien perteneció a la generación del 30 junto a otros escritores del Realismo Social. Icaza fue un escritor lojano y en el año 1934 publicó *Huasipungo*, cuyo título hace referencia a una parcela de tierra que un amo proporciona a sus peones o trabajadores para que estos produzcan su propio alimento. Esta obra de protesta social se desarrolla en la hacienda Cuchitambo y hacia su desenlace, el grito ¡Ñucanchic huasipungo! Representaría su lucha contra la burguesía que abusó de su poder hasta el final.

Otros exponentes del Realismo Social son los escritores pertenecientes al Grupo de Guayaquil. Se trata de Demetrio Aguilera Malta, Joaquín Gallegos Lara, ya mencionado previamente, Enrique Gil Gilbert, quienes por cierto son autores del conjunto de cuentos

titulado *Los que se van*, y también están José de la Cuadra y Alfredo Pareja Diezcanseco, escritores de *Los Sangurimas* y *Baldomera* respectivamente.

Estos escritores que se hacían llamar “Los cinco como un puño” fueron los máximos exponentes del Realismo Social ecuatoriano. Carrión (1981) menciona: “Ya están. ‘Éramos cinco, como un puño’, dijo recientemente Gil Gilbert (...). Cinco como un puño, en verdad. Y estaba constituido el gran grupo literario. El mayor como equipo, como capacidad, como promoción y como fraternidad, de nuestra historia” (p. 402). A este reconocido grupo se le atribuyen novelas realistas que relataban la dura y triste realidad de las minorías del país. Además de relatos que cuentan los eventos más devastadores que ha vivido la nación como, por ejemplo, la masacre del 15 de noviembre de 1922 y que dejó más de un centenar de fallecidos pertenecientes a la clase obrera de Guayaquil.

En segundo lugar, se debe destacar la Vanguardia. Se trata de un movimiento artístico que nació en Europa creando una grieta en el arte tradicional. La literatura, la pintura, la música, las esculturas e incluso el arte audiovisual tuvo un gran giro con este nuevo movimiento. El periodo entreguerras fue vital para el nacimiento de este cambio. Por ello, se puede decir que Realismo y Vanguardia convergen en una época de cambio en la que la sociedad se sentía hastiada de la mutilación cultural en la que se desenvolvía.

Las ideas tradicionales que tanto incomodaron a los artistas se vieron ofuscadas por la presencia de lo onírico, de la imaginación, de la libertad de creación, con movimientos como el futurismo, el dadaísmo, el expresionismo o el surrealismo. Este último nació bajo la influencia de André Bretón, quien en un principio perteneció al dadaísmo, movimiento creado por Tristan Tzara que promovía la liberación de la imaginación hacia la fantasía y que se considera de difícil comprensión debido a su uso de palabras al azar.

En el año 1924 Bretón expone el *Manifiesto del Surrealismo*. En este plantea que se busca el verdadero funcionamiento del pensamiento tomando como punto de partida los estudios realizados por Freud sobre la mecánica de los sueños. Barreiro (2014) señala: “El surrealismo se entiende como una oda a la imaginación, rechazando el aspecto y la actitud realista, no solo del arte, sino de la visión del mundo” (p. 2). Este rechazo a la realidad que plantea André se encuentra íntimamente ligado a la locura. Se puede destacar por ejemplo lo que el mismo Bretón (2001) señala: “No ha de ser el miedo a la locura el que nos obligue a poner a media asta la bandera de la imaginación” (p. 22). En varias ocasiones, el arte surrealista ha sido contrastado con el arte de los locos. Se han comparado obras como por ejemplo las de Salvador Dalí, quien es uno de los máximos exponentes del surrealismo, o las del pintor ruso Kandinsky, con pinturas realizadas por enfermos mentales.

Desde este punto de vista, la demencia toma un aire importante en el arte. Cabe recalcar que, en términos médicos, la locura se ha establecido como una enfermedad, por lo tanto, esta es considerada como un estado anormal de la mente del ser humano. Es decir, que la demencia atenta contra la naturaleza o contra lo que se podría pensar como natural en cuanto al razonamiento del hombre se refiere.

Durante el Oscurantismo, la locura fue considerada como obra demoniaca. Hay que recordar, que la religión era la que poseía la verdad por completo y que nada ni nadie podía refutar esa veracidad que tanto defendía el poder. Por ello, desde la iglesia nace la idea de las posesiones y los exorcismos, actos llenos de violencia que practicaban los sacerdotes y monjes de la época clásica con el fin de “salvar” las almas de aquellos que han sido seducidos por el demonio.

Este aspecto religioso ocasionó un retroceso en los estudios psicológicos, pues desde la Grecia antigua ya se habían establecido algunas bases académicas en lo que a la mente se

refiere. La ignorancia a la que se arrastró al pueblo dio como resultado la pérdida de incontables vidas, tanto de los enfermos mentales, como de aquellos que intentaban dar solución a sus enfermedades de alguna manera dejando de lado los ideales cristianos, por ejemplo, las ancianas curanderas con su medicina ancestral.

En este sentido, la cacería de brujas promovida por el Papa Inocencio VIII a través de su Bula Papal de 1484 dio el poder a un par de monjes de supliciar a quienes estuvieren en contra de las leyes religiosas que prohibían dar ayuda a la población que sufriera de demencia. A estos enfermos, se los consideraba poseídos primordialmente por el aspecto lingüístico, pues al perder las facultades del habla común, inventaban palabras, lo que a vista de la sociedad resultaba perturbador y se consideraba que era el diablo el que intentaba comunicarse.

Este delirio de persecución por el que los pueblos se han visto afectados se ve reflejado incluso en las sociedades un tanto más avanzadas del siglo XX. Por ello, la locura representada en la literatura causa un gran impacto a los grupos literarios que se dedicaban a una producción distinta. Tal es el caso de Pablo Palacio, se debe destacar que la última obra del lojano, *Vida del ahorcado (novela subjetiva)*, constituye para la sociedad letrada de su época una vergüenza en tanto el autor no se refería a la realidad por la que el país estaba atravesando.

Sin embargo, es Palacio el que a través de la visión de un esquizofrénico deja a la luz la precariedad de un sistema penal que distaba de ser cumplido. O el suplicio al que Andrés Farinango fue expuesto frente a la sociedad incluso cuando no estaba en sus cabales. De este modo, Palacio permite notar no solo la falta de importancia que se le daba al aspecto penal, sino la falta de preparación que se vivía en el país sobre lo psicológico y psiquiátrico.

Por otro lado, es importante mencionar la enfermedad mental que el mismo Palacio sufrió a corta edad. Sobre esto son varias las conjeturas que se han creado. Se dice que su psicosis se debió al accidente que sufrió cuando apenas era un infante y que lo dejó con más de setenta heridas posicionándolo al borde de la muerte. O se cree, que se debe a su infancia dudosa y la temprana pérdida de su madre. Por otro lado, la idea que más sentido tiene, es que se trata de una enfermedad genética, pues se tiene conocimiento que su hija Carmen Palacio también sufrió de demencia.

En este sentido, es un tanto comprensible que se considere a la literatura palaciana como un cúmulo de disparates. Claro está que esto se debe a los ideales conservadores o clásicos que la mayoría del pueblo ecuatoriano tenía en su momento. El indigenismo, las novelas montuvias o afroamericanas representaban para la sociedad del Ecuador del siglo XX lo más importante. Es el mismo Palacio quien en su carta 2 del 5 de enero de 1933 señala: “Si la literatura es un fenómeno real, (...), es preciso que en la obra literaria se refleje fielmente lo que es y no el concepto romántico o espirativo del autor” (p. 66). Este comentario, el autor lo envía por correspondencia a su amigo Carlos Manuel Espinoza, sobre la crítica que Gallegos Lara realizara acerca de *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* en el Telégrafo el 11 de diciembre de 1932.

Para el guayaquileño perteneciente al Grupo de Guayaquil, constituye una ofensa el creer superado el realismo social. Este inicia su crítica de una manera impactante en tanto cataloga como vago a Pablo Palacio, además con una evidente intención de burla señala la subjetividad de la obra palaciana. Es importante señalar que de por sí toda obra artística y especialmente la literaria, tiene un carácter de subjetivo en tanto el lector se adueña de la escritura ante la que se enfrenta y toda conclusión que sea capaz de sacar de su lectura es subjetiva, pues quizás, cuando el autor constituyó su obra, intentó plantear una idea totalmente distinta a la que el lector ha llegado.

Por lo expuesto, Palacio crea una cimiento interesante alrededor de su obra, no por nada se trata de su creación más compleja. El carácter de subjetivo que le da desde el título constituye parte importante para intentar comprender la composición ante la que el lector se enfrenta. Desde el momento en el que inicia el relato resulta imperioso tomar en cuenta lo subjetivo, pues la historia ronda la vida de un enfermo mental que no hace más que tergiversar su propia historia. Pero, además Palacio da libertad a su imaginación cuando escribe microrrelatos que, en paralelo con la historia principal, estos dejan a la luz las pequeñas realidades de la sociedad e incluso sobresalen aspectos autobiográficos del autor.

Otro aspecto importante en esta obra es la representación de la vanguardia. En primer lugar, Palacio (1998) señala:

No habed miedo de no tener sitio. Más bien venid a admirar la capacidad de este cubo de grandes muros lisos y desnudos, en donde todo lo que entra se alarga y se achica, se hincha o se estrecha, para adaptarse y colocarse en su justo sitio como obra de goma (p. 213).

En este momento de la obra, Palacio crea una desfiguración de cuerpos con la finalidad de que cada uno de los invitados de Andrés puedan entrar a su cubo, esta característica puede ser considerada como surrealista.

Sin embargo, tal escena también se puede comparar con la pintura del francés Albert Gleizes titulada *Le dépiquage des moissons* o *La trilla de la cosecha* (1912). En esta pintura, el cubista que en ese momento se encontraba en cierto tipo de disputa con los futuristas, crea una especie de deformación en el paisaje y los trabajadores dando una ilusión de amontonamiento, tal como Palacio lo hace con su descripción.

Otra característica vanguardista que es evidente en *Vida del ahorcado* (novela subjetiva) es la presencia de lo onírico, este elemento se evidencia en la obra desde el

principio, cuando el protagonista se encierra en su cubo y relata cómo es el momento en el que se queda dormido y posterior a ello su despertar. Además, hacia el final de la obra, Andrés considera que el asesinato del infante al que asume como su hijo, no es más que un sueño.

Por otro lado, la caracterización del sonido que hace Palacio en sus novelas son una clara representación de su innovación. Por ejemplo, en *Un hombre muerto a puntapiés* Palacio (1998) señala: “¡Chaji! ¡Chaji!” (p. 101). Con estas expresiones representa el sonido de los puntapiés que recibió Ramírez antes de su muerte. O en *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* Palacio (1998) indica: “Ejem. Ejem. Cúju, Cúju” (p. 215). Esto se da cuando Andrés se aclara la garganta antes de dar su discurso a los camaradas que ha invitado a su cubo.

Siguiendo con la línea del vanguardismo, se puede mencionar a Vincent Van Gogh quien fue un pintor perteneciente al movimiento vanguardista, específicamente afine al expresionismo. En *Vida del ahorcado (novela subjetiva)* Palacio (1998) señala: “Ahora la ciudad, después del campo, parece una cosa decente, limpia y clara. (...). Primero tierra pelada y amarilla y pequeños arbustos tristes; segundo, tierra alfombrada y verde, verde y sólo verde; tercero, montañas azules y viento desatado” (p. 238). Planteado de esta manera no tiene mucho sentido haber mencionado a Van Gogh, sin embargo, este gran exponente de la vanguardia tiene tres pinturas en específico que concuerdan con la descripción que Palacio hace del campo.

Primero, la tierra amarilla como la describe Andrés Farinango en su relato conecta con *Colina de montmartre*, esta es una pintura de 1887. En segundo lugar, la alfombra verde que tiene gran similitud con *La planicie de la Crau* de 1888. Y finalmente, la presencia del azul

en las montañas y el viento desaforado que se relaciona con la pintura más conocida de Van Gogh, *Noche estrellada* del año 1889.

Palacio podría ser considerado como uno de los máximos exponentes de la vanguardia ecuatoriana. Sus obras que resultan extrañas a los ojos de lectores acostumbrados a lo clásico están llenas de contenido social. Aunque fue precisamente por esto por lo que se lo juzgó, se debe destacar que Palacio a través de su sátira pura fue capaz de criticar a un todo un sistema. Entre sus líneas se encuentran historias de oprimidos, rechazados, enfermos mentales, entre otros, que al encontrarse en una cultura reprimida no encontraron respuesta a las grandes interrogantes que pudieron tener.

Se puede considerar al mismo Pablo Arturo Palacio como uno de esos seres extraños en busca de respuestas en una sociedad que se negaba a brindarlas. El abuso de poder vivido en el Ecuador es motivo de varios relatos realistas, sin embargo, saber encontrar ese abuso entre las líneas de Palacio es de suma importancia, pues este no deja de lado la objetividad en la crítica que realiza a su entorno, pero establece muy bien su estilo con aquella subjetividad que no hace más que darle al lector un sentimiento de contradicción.

Finalmente, es importante aclarar cierta mención que se realizó previamente. Se señala al infante asesinado como presunto hijo del protagonista debido a que, como ya se mencionó, Andrés Farinango no hace más que tergiversar su propia historia. Por ello, se podrían crear ciertas conjeturas acerca del desarrollo de la vida del ahorcado. En primer lugar, por ejemplo, se podría decir que Andrés finalmente logró su cometido y tuvo una relación amorosa con Ana, de quien siempre había estado enamorado. De esta relación nació el hijo al que Farinango da muerte.

En segundo lugar, se podría conjeturar que Andrés no ha hecho más que imaginar una relación con cierta muchacha a la que conoce, pero con quien quizás ni siquiera establece una

amistad. Si es esta idea la que se consolidara, dos posibilidades se presentarían. En primer lugar, Ana tuvo un hijo con Mr. John Smith a quien en determinado momento de la obra se lo ve salir de la casa de la amada de Andrés. En este caso, el hijo asesinado, sería de Ana y John. O se podría consolidar la idea de que todo es imaginación del protagonista.

Tomando en cuenta que la historia se cuenta desde la visión de un esquizofrénico, esta idea no sería tan descabellada. Incluso, podría decirse que la misma Ana no es más que la creación de un enfermo mental que estaría encerrado en un psiquiátrico o incluso en la cárcel, lo cual da explicación a los cubos relatados en la obra. De este modo, el círculo eterno que crea Palacio al final de su novela estaría encerrado en la mente de Andrés.

## Referencias bibliográficas

- ABC cultura. (2007, 6 noviembre). Botero expresa su rabia con obras sobre Abu Ghraib. *ABC cultura*. Recuperado de <https://www.abc.es>
- Asamblea Nacional. (1906). *Constitución Política de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Asamblea Nacional.
- BBC News Mundo. (2017, 15 junio). El origen de la macabra práctica de la tribu Shuar de América del Sur de reducir la cabeza de sus enemigos. Recuperado 11 de julio de 2021, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-40248470>
- Butler, J., & Carrillo, B. M. (2017). *Marcos de guerra*. Barcelona, España: Paidós.
- Camus, A. (1996). *El mito de Sísifo*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Carrión, B. (1981). *Obras, por Benjamín Carrión* (1.<sup>a</sup> ed., Vol. 1). Quito, Ecuador: Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Corte Suprema. (1837). *Código Penal de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador: Corte Suprema.
- Donoso Pareja, M. (1988). La Literatura de Protesta en el Ecuador. Recuperado 23 de julio de 2021, de <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/4500/4667>
- Editora Cinco. (1979). *Maestros de la pintura. Vincent Van Gogh*. Barcelona, España: Editora Cinco S. A.
- Fernández, M. (1998). *Obras Completas. Pablo Palacio*. Quito, Ecuador: Antares.
- Foucault, M. (2007). *Los Anormales*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2015). *Historia de la locura en la época clásica I* (3.<sup>a</sup> ed.). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2016). *Enfermedad mental y psicología*. Barcelona, España: Paidós.
- Foucault, M. (2017a). *Las palabras y las cosas* (2.<sup>a</sup> ed., Vol. 6). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2017b). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Foucault, M. (2018). *Vigilar y Castigar* (2.<sup>a</sup> ed., Vol. 9). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (2019). *Enfermedad Mental y Psicología* (1.<sup>a</sup> ed.). Bogotá, Colombia: Planeta.
- Franco Cuartas, J., & Sanín Jiménez, A. L. (2009). Retorno a lo inanimado: La pulsión de muerte en la teoría de Sigmund Freud. Recuperado 6 de julio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6093547.pdf>
- Freud, S. (2015). *El malestar en la cultura* (1.<sup>a</sup> ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Galván García, V. (2017). Sobre la libertad y la verdad en Michel Foucault. *Revista de humanidades*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>
- Gontovnik, M. (2007, mayo). El suplicio: ¿Una escenificación necesaria en nuestros días posmodernos? *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*, 6. Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Grupo Océano. (2001). *Enciclopedia Del Ecuador*. Barcelona, España: Oceano Group.
- Hernández Delgado, R. (2013). La positividad del poder: la normalización y la norma. Recuperado 20 de julio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5895396.pdf>
- Kramer, H., & Sprenger, J. (1975). *Malleus Maleficarum (El martillo de los brujos)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Orión.
- Lagos Oróstica, C. (2007). Notas sobre moral y religión. *Theoria*, 16(2). Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Lexis Finder. (2021, 6 julio). Ley de Manos Muertas. Recuperado 4 de agosto de 2021, de [https://lexis.ueb.edu.ec/WebTools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=SALUD-LEY\\_DE\\_MANOS\\_MUERTAS\\_O\\_DE\\_BENEFICENCIA&query=](https://lexis.ueb.edu.ec/WebTools/LexisFinder/DocumentVisualizer/DocumentVisualizer.aspx?id=SALUD-LEY_DE_MANOS_MUERTAS_O_DE_BENEFICENCIA&query=)
- Llosa, V. M. (2015). *Los cuentos de la peste*. Lima, Perú: Alfaguara.
- Mejía, M. P. (2002). Culpa y Deuda. Recuperado 10 de julio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5029971.pdf>
- Nietzsche, F. (2012). *Obras Selectas: Friedrich Nietzsche*. Madrid, España: Edimat Libros S. A.
- Nietzsche, F. (2019). *El ocaso de los ídolos* (2.<sup>a</sup> ed.). Barcelona, España: Mestas Ediciones, S. L.
- Palacio, P. (2008). *Pablo Palacio* (2.<sup>a</sup> ed.) [Libro electrónico]. Cuadernos a pie de página.
- Palacio, P. (2008). *Obras Completas. Pablo Palacio* (1.<sup>a</sup> ed., Vol. 1). Quito, Ecuador: Antares.
- Palacio, P. (1984). *Vida del Ahorcado*. Quito, Ecuador: El Conejo.

Rincón, C. (1991). La vanguardia en Latinoamérica: posiciones y problemas de la crítica.

Recuperado 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2861547>

Robles, H. E. (1989). La noción de vanguardia en el Ecuador: Recepción y trayectoria.

Recuperado 2021, de

<https://pdfs.semanticscholar.org/ee06/26161964284c9d1a2e022e45e2028f94fb23.pdf>

Román Domene, J. (2020, enero). La conquista de América a través de la religión.

Recuperado 7 de julio de 2021, de

[https://www.researchgate.net/publication/338805254\\_La\\_conquista\\_de\\_america\\_a\\_traves\\_de\\_La\\_religion](https://www.researchgate.net/publication/338805254_La_conquista_de_america_a_traves_de_La_religion)

Sánchez Rodríguez, F. (2004). Scielo. Recuperado 23 de julio de 2021, de

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n1/0185-1616-ep-01-93.pdf>

Santiago Muñoz, A. (2017). La sociedad del control: Una mirada a la educación del siglo

XXI desde Foucault. *Revista de Filosofía*, 73. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl>

Sociedad Bíblica Católica Internacional. (2005). *La Biblia*. Netherlands, Países Bajos: Verbo

Divino.

Vatsyayana. (1975). *Kama Sutra* (3.<sup>a</sup> ed.). Barcelona, España: Bruguera S. A.

Velasco, J. M. (1994). Religión y moral. Recuperado 7 de julio de 2021, de

<http://www.acuedi.org/ddata/10767.pdf>